# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
En Madrid por la mañana ó por la noche
1'50 PESETA AL MES
En Provincias, 6 pesetas trimestre.
Estranjero y Ultramar, 12 pesetas trimestre.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones y en el «Diario»
UNA PESETA LÍNEA
Se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 17.

AÑO XXXIII. NUM. 8785. MADRID MARTES 11 DE ABRIL DE 1882. OFICINAS: MAYOR 120.



Higiene de la Piel
CRÈME SIMON
llamada en Francia
la Amiga del Cutis
HERMOSURA DEL ROSTRO
SIMON, 36, rue de Provence, 36, PARIS
GREGORIO de GUINEA, Perf., MADRID
y los Perfumistas y Boticarios

PARA
las personas que se proponen ir á Francia, Mr. GAYTTÉ abrirá el 15 un nuevo curso especial de lectura y conversacion en francés.—Carrera de San Gerónimo, 10, 2.°

LA ESTRELLA ORIENTAL
CARRERA DE SAN JERONIMO, 4.
LIQUIDACION
Bicos bronces, muebles, arañas, porcelanas, relojes de mesa y muchos objetos caprichosos para regalos; sus precios escepcionales, como verá el público.

EN LA CALLE DEL PRINCIPE SE traspasa un magnífico establecimiento con habitacion. Informarán Puerta del Sol, 11 y 12, estanco.


## EDICION DE LA TARDE
### DE HOY 10 DE ABRIL

Esta mañana á las diez se ha celebrado en la iglesia parroquial de Santa María el solemne funeral por el eterno descanso del que en vida fué director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, don Luis de Santa Ana y Rodriguez Camaleño, que será siempre objeto constante de nuestros recuerdos y de nuestras oraciones.

La concurrencia que ha asistido á este acto religioso, fué numerosa.

La amistad, que comparte con la familia el profundo pesar por pérdida tan irreparable, cada dia más sentida, se asoció á la manifestacion de dolor que todos agradecemos.

Ha oficiado el respetable señor cura ecónomo, asistido del clero adscrito á la iglesia de Santa María.

A cuantos han concurrido á la fúnebre y cristiana ceremonia, debemos manifestar sincera gratitud. Si algun lenitivo puede haber para el sentimiento que embarga á la familia del finado, ninguno tan grande como la piadosa ofrenda de la amistad en estos tristísimos momentos.

Pidamos á Dios por el eterno descanso del alma de Luis de Santa Ana.

El *Globo* califica de inútil é irrisoria la rebaja hecha en la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería á los propietarios, colonos y ganaderos que presentaron á debido tiempo sus cédulas declaratorias; de absurdas las modificaciones en los encabezamientos de consumos y de más absurdas todavía las bases contributivas del impuesto equivalente al de la sal.

La actitud financiera del *Globo* ha llamado la atencion en los círculos políticos.

En un telegrama particular que recibimos hoy de Zaragoza se nos dice que la corrida de toros celebrada ayer fué regular. El ganado dió juego. Lagartija notable en la brega y regular hiriendo. Ha sido muy aplaudido.

El director de Establecimientos penales y el de la Guardia civil celebrarán en esta semana una conferencia con el ministro de la Gobernacion para tratar de la conduccion de los penados por los ferro-carriles.

En el negociado de órden público del ministerio de la Gobernacion, se ha llevado á cabo un curioso trabajo estadístico de todos los periódicos que se publican en España en la actualidad, especificando la índole de la publicacion, fecha de su fundacion y localidades en que aquellos aparecen.

En este trabajo están comprendidos tambien los periódicos semanales, literarios, científicos, artísticos, religiosos, etc., etc. De lo cual resulta que en España se publican 881 periódicos.

Algunas personas que anoche visitaron al Sr. Posada Herrera manifestaban la creencia de que mañana martes podrá ya presidir la sesion del Congreso.

Un ilustrado redactor del *Liberal* que se halla en Barcelona dice al diario democrático lo siguiente:

«En rigor, la clausura de las fábricas donde tiene principal importancia es en el rádio de Barcelona, pues son relativamente muy pocas las que no han suspendido sus trabajos. Entre estas merecen citarse la de Maquinaria terrestre y marítima y la de Vulcano, en que se emplean considerable número de obreros.

En San Martin de Provensals, de 160 fábricas que en él existen, funcionan 146; en Manresa se asegura que el mártes próximo entrará el trabajo en su cauce normal: en Sabadell y Badalona se sigue trabajando, así como tambien en Igualada, Mataró, San Celoni, Olesa, Granollers, Villafranca y otros centros industriales de importancia, donde no se ha suspendido la fabricacion ni un solo dia. Sans y algun otro pueblo inmediato observan la misma actitud que Barcelona.

He preguntado con insistencia qué número de obreros sin trabajo encierra actualmente Barcelona, y no he logrado averiguarlo con aproximada exactitud; pero de los cálculos que he oido hacer, deduzco que son de 25 á 30,000 los que se hallan en aquellas condiciones.

La circunstancia de estar diluviando ayer todo el dia, esplica la soledad que se observaba en las calles de la poblacion; pero me aseguran que en los dias anteriores, y no existiendo aquel inconveniente, tampoco la afluencia de obreros en los sitios públicos ha estado en relacion con el crecido número de los que se hallan en huelga.

Si esto es exacto, constituye realmente un fenómeno digno de ser estudiado.»

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

**Berlin, 10.**

Las correspondencias de Rusia dicen que la agitacion política no se calma en aquel imperio á pesar de las medidas represivas adoptadas por el gobierno.

De órden de este han sido suspendidos ayer algunos periódicos por espresarse con alguna viveza respecto de Alemania.

Reina grande escitacion contra los judíos y se teme la reeticion de desórdenes como los de Varsovia.

Los periódicos vuelven á hablar de la posibilidad de una guerra entre Rusia y Alemania, aunque se cree generalmente que esto no sucederá en vida del emperador Guillermo.

Se dice que Suecia ha aceptado la alianza de Alemania para el caso de una guerra contra Rusia bajo la promesa de que obtendrá la mayor parte de los territorios que le fueron arrebatados por los rusos.

**Dublin, 10.**

Ayer se celebró un gran *meeting* en esta ciudad, al cual asistieron más de 10000 personas, tomándose un acuerdo censurando la conducta de los diputados irlandeses que en la Cámara de los comunes votaron en pró sobre la suspension de los debates.

**París, 10.**

Se cree que Buamema, despues de la derrota que sufrió cerca de la frontera de Marruecos, se ha refugiado en territorio de este imperio.

Ayer, con motivo de la festividad del dia, dejaron de publicarse la mayor parte de los periódicos de París.

Los periódicos alemanes publican una carta del príncipe de Bismarck, en la cual dice que el estado de su salud no le permite escribir mucho y que por lo tanto no puede contestar individualmente á las felicitaciones que ha recibido con motivo de su cumpleaños. —*Fabra.*

Un incendio ha destruido en Santander la planta baja de la casa número 19 de la calle de Daoiz y Velarde, esquina á la Cañadío, ocupada por un comercio de ultramarinos.

La sala de lo criminal de la audiencia de la Coruña ha dictado sentencia absolutoria en la causa por supuestas injurias, interpuesta por el ex-ministro Sr. Elduayen, contra D. Eudoro Fernandez, director de la *Concordia* de Vigo.

El círculo de la Union Mercantil de Barcelona ha elevado ayer á las Córtes una esposicion contra el tratado de comercio, cuya síntesis se condensa en el siguiente párrafo:

«Es un delito de lesa nacion atentar contra nuestra industria en estos momentos, aunque sea inconscientemente; y tal seria el hecho de dejarla agarrotada é indefensa contra la competencia de la industria francesa durante diez años, que son diez siglos en la vertiginosa carrera de nuestra época. Por ello, lo prudente, lo patriótico y lo necesario, si no quiere decretarse su muerte ó condenarla á una vida raquítica y enfermiza, es que si por consideraciones de cualquier clase no se defiere á lo verdaderamente razonable y justo, que seria la no ratificacion del tratado en absoluto, se limite en sus efectos, de suerte que pueda denunciarse por ámbas altas partes contratantes cada dos años.»

La representacion, pues, de la industria y comercio de Barcelona, por medio de la junta directiva del Círculo Mercantil, pide á las Córtes que se dignen no autorizar la ratificacion del tratado, si no á lo sumo con la cláusula espresa de que cada *dos años* pueda ser denunciado por cualquiera de las altas partes contratantes.

Argumentos en pró y en contra del tratado de comercio con Francia espuestos ayer en la conferencia celebrada por los representantes del ayuntamiento de Barcelona y el señor ministro de la Gobernacion, tal como los consigna el *Liberal*.

Pretension de los concejales.

La comision del ayuntamiento esplicó detenidamente los perjuicios que el tratado de comercio infiere á las industrias catalanas y á la produccion en general, y pretendió demostrar que tambien quedaban gravemente lesionados los intereses de los viticultores y vinicultores de dicha region, de Andalucía y de otras zonas que recogen vinos fuertes y que se dedican á la elaboracion de vinos espumosos.

La comision pretende que se modifique el tratado en este y otros puntos, y que se consigne la facultad de denunciarle al año. A esta esposicion de agravios acompañaron algunas consideraciones sobre el estado de Cataluña, sobre la justicia con que reclama proteccion y sobre la facilidad de conseguir una paz octaviana.»

Esplicaciones del señor ministro de la Gobernacion:

«El ministro de la Gobernacion espuso los antecedentes de la cuestion, recordando que, denunciado por Francia el convenio vigente, y echándose encima, sin poderlo remediar, el restablecimiento de la base quinta arancelaria, habíase visto el gobierno obligado á negociar un nuevo tratado adelantándose á los sucesos, esto es, á la época, bien cercana por cierto, en que forzosamente habria de ser un hecho el restablecimiento de la mencionada base quinta arancelaria. El señor ministro entendia, y así lo indicó hábilmente, que restablecida esta base desde luego, sin contemplaciones ni miramientos de ningun género, como acaso estaba obligado á hacerlo el partido constitucional Cataluña se habria visto más apurada y más agitada que hoy; y hoy, segun el señor ministro, Cataluña debe gratitud al gobierno, por la *prudencia* con que ha procedido en este asunto. El tratado de comercio, segun declaró el señor ministro, no puede modificarse en ninguna de sus partes, ni hay tampoco posibilidad de admitir enmiendas respecto del plazo en que haya de ser denunciado. Hay que aprobarle ó desaprobarle, segun está, y Cataluña no debe pretender esto último, porque enseguida vendria el inmediato restablecimiento de la base quinta arancelaria, con todas las consecuencias de su aplicacion sincera y terminante.»

Réplica de la comision:

«A su juicio, el inmediato restablecimiento de la base quinta arancelaria no seria más perjudicial que el *tratado* para ciertas industrias, verbigracia, para la sedería y otras de igual importancia; y además recordó la comision que el dictámen sobre la aplicacion de dicha base debia leerse pronto en el Congreso y que el restablecimiento de ella, por lo tanto, seguiria la aprobacion del tratado.»

Defensa del gobierno:

«El señor ministro dejó entender que el gobierno tiene medios, y acaso propósitos, de aplazar esto cuanto sea conveniente. Sin discutir el punto concreto de la sedería y otras industrias, con relacion á los perjuicios, mayores ó menores, que puedan ocasionarlos el tratado de comercio ó el restablecimiento de la base quinta arancelaria, insistió en que esto seria mayor trascendencia para Cataluña, significó los deseos del gobierno de buscar justas compensaciones, quedó allí sentada en principio ó consignada la esperanza ó transacciones posibles, que se realizarian por virtud de negociaciones sobre el restablecimiento y aplicacion de dicha base.»

Tambien hizo la comision catalana algunas reclamaciones contra el proyecto de tratado comercial entre España é Inglaterra, y tambien el señor ministro tuvo palabras relativamente tranquilizadoras sobre este punto. Inglaterra,—parece dijo el señor ministro,—se halla actualmente preocupada con la cuestion social de Irlanda: además, no se ha formado aun la opinion allí sobre lo que más conviene en este asunto; el tratado de comercio con esa nacion, Dios sabe cuándo se hará; y en último caso, España solo ventilará con Inglaterra lo que concierna á la cuestion de vinos.»

Ha llegado á Madrid el ex-diputado á Córtes D. Julio Astray.

La crítica de la obra del Sr. Echegaray que publica el *Norte*, aparece firmada por nuestro compañero en la prensa D. Hermenegildo Giner de los Rios, al cual no liga con el colega lazo alguno político, hallándose encargado tan solo de las críticas literarias y teatrales.

Hoy se ha recibido en el ministerio de la Gobernacion un telegrama del gobernador de Huelva, anunciando que los obreros de Riotinto han redactado una protesta contra los sucesos de Barcelona, cuyo documento se recibirá pronto en Madrid.

Se ha remitido á informe del Consejo de Estado el espediente de suspension de cinco concejales de Elche de la Sierra.

Se han hecho los siguientes nombramientos de jefes y oficiales del regimiento de Veteranos de Valencia:

*Segundo batallon.*—D. Francisco Dominguez, segundo comandante; don Francisco Dechent, D. Pedro Brindes, D. Joaquin Marco y D. Luis Juan Fandos, capitanes; y D. José Alfonso, capitan ayudante; D. Francisco Pastor, D. Juan Moreno, D. Francisco Salom, D. Salvador Igual, D. Ramon Brocal, D. Manuel Ortega, D. Antonio Salarich y D. Salvador Baguena, tenientes; D. José Miró, teniente abanderado; don Elías Ros, D. Antonio Cervera, D. Miguel Ferrandiz, D. Ramon Silvestre, D. Felipe Cimarro, D. José Olmos, don Luis Cánovas y D. Salvador Modrego, alféreces; médicos-cirujanos, D. José Saurá y D. Fernando Martinez; capellan, D. Francisco Bosch.

*Primer batallon.*—D. Alejandro Martinez, segundo comandante; D. Ricardo Fernandez, D. Rafael Vives y D. Antonio Rintort, capitanes; D. Vicente Andrés, D. Pascual Martinez, D. Luis Mollá y D. Ramon Torres, tenientes; don Julian Calvo, D. Fernando Val y don Antonio Vea, alféreces.

El *Liberal* publica el siguiente telegrama de la capital de Cataluña:

«Barcelona, 9 (9 n.)

A pesar de la festividad del dia primero de Páscua, esta mañana, hasta hora muy avanzada, han permanecido abiertos muchos establecimientos, habiendo durante todo el dia gran animacion y estraordinaria concurrencia en las calles y paseos.

Positivamente se sabe que el mártes abrirán los suyos la industria y el comercio, y funcionarán las fábricas, proponiéndose manifestar con esta conducta que no tratan de imponerse.

A las once de la mañana llegó la comision de obreros que habia ido á Madrid, recibiéndola en la estacion considerable número de compañeros, préviamente autorizados por el capitan general.

En medio de la muchedumbre que se agolpaba, no se oyó ni una sola voz. El órden ha sido completo, y los comisionados escusaron toda clase de esplicaciones hasta llegar á sus respectivos domicilios, acompañándoles tranquilamente los obreros que salieron á recibirlos. Traen y comunican impresiones satisfactorias.

Dícese circula una nueva proclama de la titulada junta, en sentido transigente.»

Una persona muy conocida en el comercio y banca de Madrid fué ayer mañana víctima de un *timo* por valor de treinta y tantos mil reales.

Nuestro amigo dió parte inmediatamente al Sr. Perez de Rivera; este adoptó las disposiciones que creyó necesarias; y el autor de la estafa fué detenido pocas horas despues al entrar en la Plaza de Toros.

Movimiento bursátil durante la última semana.

La renta perpétua interior al 3 por por 100 perdió 20 céntimos, quedando á 29 por 100.

La esterior conserva sin embargo el precio de 30,50.

Las obligaciones generales por ferro-carriles tuvieron una baja de 5 céntimos, cerrando á 87,70.

Los títulos provisionales de deuda amortizable al 4 por 100 han sufrido un quebranto de 25 cénts. Los dejamos á 80,50.

Los billetes hipotecarios de Cuba acusan tambien una baja de 25 céntimos. Ultimo precio 99 por 100.

Y las acciones del Banco de España ganan 4 enteros habiéndose elevado desde 428 á 432

Opinion de la *Iberia* respecto al tratado de comercio que hoy empieza á discutirse en el Congreso:

«El tratado, sea cualquiera el juicio que merezca, no podrá negarse que significa un pequeño movimiento de avance en la reforma arancelaria, que no puede satisfacer como término ni aun á los ménos librecambistas: es, dejando á un lado los beneficios que se nos hacen en la tarifa A, una rebaja de parte de nuestros elevados aranceles y para una determinada nacion; y en tal sentido combatir el tratado, negar al gobierno autorizacion para ratificarlo seria renunciar en absoluto á la libertad en una de sus manifestaciones más importantes: la del tráfico. Pero no se trata ahora de esto; el debate de las Cámaras probará que el tratado es altamente beneficioso para España, mientras no pedimos á nuestros adversarios sino franqueza y buena fé al discutirlo.»

De Málaga nos dice con fecha 8:

«El dia 5 á las once de la mañana entró el vapor correo de los presidios, y al momento desembarcó el pasaje, es decir, que la cuarentena la han suprimido, sin duda por las razones que espuse á Vds. en mi anterior.

—La importante plaza de Melilla está esperimentando grandes reformas; se está adoquinando la subida desde la Marina á la plaza de los Algibes; se están ultimando unos magníficos pabellones frente á la casa de la mayoría de la playa; se han construido 20 casetas en la Alcazaba, donde existe un nuevo barrio; se han revocado y arreglado los fuertes y murallas; se ha elevado la torre del reloj para colocar uno nuevo que se ha adquirido de buenas condiciones; se está cultivando una buena parte del terreno de los límites por vários vecinos, á quienes se les ha concedido autorizacion por la superioridad; se ha hecho un gran trozo, desde la Marina á las Peñuelas, de alcantarillado, que se continuará por las calles de San Miguel y otras de la poblacion; se ha hecho un bonito y elegante monumento para la parroquia, que se habrá estrenado esta Semana Santa; se han arreglado vários cuarteles, donde la tropa está con decencia y comodidad, y se han hecho, en fin, una multitud de mejoras que inmortalizarán el nombre del digno y activo gobernador de aquella plaza, brigadier Sr. Macías.

—Ahora que el Sr. Diosdado, nuestro representante en Tánger, en union de los otros paises, va á conferenciar con el emperador de Marruecos, seria ocasion para que pidiera el que desaparezca la aduana marroquí establecida en Melilla y que tanto daño hace á aquella plaza.»

La *Gaceta de Cataluña* recibida hoy dice que el aspecto de Barcelona anteayer en nada se diferenciaba de los dias anteriores. Las tiendas cerradas ó á medio abrir; algunas, aunque pocas, situadas en calles no muy céntricas, abrieron ya sus puertas.

Las fábricas tampoco trabajaron el sábado.

«Se aguardan con ansiedad—añade el colega—las noticias de Madrid, y ayer se aseguraba que la cuestion económica habia quedado transigida bajo las bases de: aprobacion del tratado de comercio con Francia; suspension de la base 5.ª arancelaria y de las gestiones para convenir tratados de comercio con otras naciones y en especial Inglaterra; y en cuanto á las tarifas que los depósitos de las fábricas sitas á una distancia de dos kilómetros no pagarian contribucion industrial.

Esta solucion, que no sabemos con qué fundamento se daba como segura, á nadie satisfacia, por no llenar en manera alguna las legítimas aspiraciones del país productor, y en especial de las pequeñas industrias, amenazadas de muerte por aquel tratado.

Por lo demás el órden es perfecto y nada anuncia ningun trastorno.

—Asegúrase que los fabricantes de

---

## SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA 11.—San Leon papa.

Cuando murió el papa Sixto III, se hallaba en Francia San Leon, cardenal de la Santa Iglesia Romana. Muy luego fué elegido sucesor de San Pedro, á pesar de su humilde resistencia y con efecto, se vió en la precision de aceptar tan grande dignidad. Por sus escelentes virtudes fué llamado el Grande, y en su pontificado se celebró el concilio de Calcedonia. Combatió fuertemente las heregías de los maniqueos y otros, y convenció al rey Atila para que librase á Roma de la destruccion con que la amenazaba, y despues de haber establecido muchos decretos y escrito elegantemente varios tratados, habiendo trabajado con gran celo como buen pastor por el bien de la Santa Iglesia de Dios, descansó en paz el 11 de abril del año 471.

San Jacinto, discípulo de Santo Domingo de Guzman. Clemente VIII le canonizó el año de 1594.

*Rezo eclesiástico.*—La misa y oficio divino son de la Resurreccion del Señor, rito primera clase y armamento blanco.

### CULTOS.

IGLESIA DEL CARMEN CALZADO.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas, donde continúa la novena del augusto sacramento de la Eucaristía. A las seis de la mañana habrá misa mayor para manifestar á su D. M., á las diez se cantará la Tercia y acto continuo la misa mayor, en la que predicará el P. Pompilio Diaz; por la tarde á las cuatro se rezará la estacion, despues la meditacion y el sermon que predicará D. Casimiro Erro, seguirá la novena, Santo Dios, salmo *Credidi* y *Pange lingua* y el alabado para la bendicion.

SAN ANTONIO DE LOS PORTUGUESES.—A las diez habrá misa mayor con manifiesto en obsequio de su glorioso titular.

EN LAS DESCALZAS REALES.—Se celebra el culto mensual en obsequio de Ntra. Señora del Milagro. A las diez habrá misa mayor, y por la tarde á las cinco se practicará el ejercicio de costumbre á Nuestra Señora terminando con la reserva de su D. M. que estará todo el dia de manifiesto.

IGLESIA DE SAN IGNACIO.—Al anochecer se practicará

---



lo que acababa de decir tan imprudentemente, maldecia ya su brutalidad.

En esto la jóven se volvió. Estaba pálida como un mármol; sus ojos, medio cubiertos por sus largas pestañas, lanzaban chispas agudas cual la punta de un puñal. Con la mano levantada, y la mirada fija, se acercó a su tio con un movimiento calmado y lento cual si fuese una sombra.

—Tio,—le dijo cuando estuvo en frente de él,—en medio de mis desgracias, de mis vergüenzas, de los sufrimientos y de los infortunios de mi abandonada infancia, ninguna mano estraña me ha deshonrado... Si llegais á abusar de la fuerza bruta, el estremo de ponerme la mano...

Y se detuvo. Su respiracion silbaba entre sus dientes; su palidez creció en intensidad; sus ojos, estremadamente dilatados, su iris de un círculo blanco, la daban un aspecto que daba horror.

—¿Y bien? ¿qué haríais, rebelde?—esclamó Viejo-Huracan asustado con esceso.

—¿Lo que haria?—continuó Capitola en voz baja, apoyando sobre cada palabra, mientras que su mirada fascinaba al viejo; —¿lo que haria?... La primera vez que os encontrase dormido, cogeria una navaja de afeitar y...

—¿Me cortarias el cuello, diablo infernal?—dijo el mayor estremeciéndose.

—¡Os cortaria toda la barba!—concluyó Capitola echando á correr y lanzando sonoras carcajadas.

Pocos momentos despues volvió á la puerta del comedor para decir á su tio con su habitual tono de burla:

—Tio, nos veremos en la feria. Hasta luego.

Y enviándole un beso con la mano, desapareció saltando.

—Esta terrible niña me matará, de seguro,—murmuró el mayor despechado;—sí, seguramente que me matará de un modo ó de otro. ¡Brr. ¡Vaya un susto que me ha dado! ¡Me ha hecho erizar el cabello! Wool, Wool, ven aquí, gandul, vociferó el viejo tirando tan fuertemente del cordon de la campanilla, que se le quedó en la mano.

—¡Aquí estoy, amo, aquí estoy!—respondió apresuradamente el pobre, temiendo que toda la tempestad descargase sobre su espalda.

—Wool, corre á las caballerizas y preven á los *grooms* que si dejan salir un caballo por órden de la señorita, los desuello vivos y hago sus huesos ceniza. ¡Vamos... y que preparen el coche!

—Sí, señor; sí, señor —respondió Wool apresurándose á esparcir el terror en las cuadras.

Algunos minutos despues, el negro volvió á anunciar que el carruaje esperaba y el mayor partió para la feria.

Los criados de casa, escepto Pitapat que se quedó para cuidar á su ama, le siguieron en carros.

Cuando todo el mundo se alejó, Capitola se puso su amazona y envió á la negrita á prevenir á uno de los grooms ensillase á Gip.

Esta órden esparció el espante en las caballerizas. Los desgraciados palafreneros temian tanto á su tiránica señorita como á su viejo amo; y si obedecian á su consigna, estaban espuestos á verse azotados por haber contrariado las voluntades de la favorita.

Se celebró consejo general, cuyo resultado fué que el groom en jefe vino á decir á Pitapat, que lo sentia mucho, pero que el caballo estaba cojo.

La negrita llevó esta respuesta á su ama.

En cuanto se alejó, el primer groom, llamando á sus compañeros, les dijo:

—Nuestra jóven ama no se dejará engañar tan fácilmente como amo viejo. Dentro de un minuto estará aquí y nos hará pasear el caballo para cerciorarse de la verdad. Es preciso que el caballo esté cojo aunque solo sea por algunos segundos. Jem, dame un fósforo, voy á quemarle el casco un poco.

Apénas habian tenido tiempo de terminar su operacion, y el pobre Gip aun demostraba algun dolor, cuando Capitola apareció látigo en mano.

—¿Quién ha dicho que mi caballo está cojo? Traedlo aquí al momento, para ver lo que tiene, ordenó con voz estridente.

El groom obedeció y la jóven pudo cerciorarse de que, en efecto, Gip estaba inválido.

A su vista, casi lloró de despecho é indignacion.

—Ayer por la tarde no cojeaba; eso es efecto de vuestro descuido, de vuestra estupidez. ¡Miserables!—esclamó.—Si mañana no está en estado de llevarme á Tip-Top os hago azotar hasta que quedeis cojos como él por toda la vida.

Y se volvió á la casa, ménos vejada de aquel contratiempo que del triunfo de Viejo Huracan.

Pero su mal humor no fué de larga duracion. Se quitó su traje de montar y echándose un peinador, tomó labor de costura y fué al lado de la señora Brígida.

El dia se pasó sin incidentes. Al ponerse el sol, la vieja ama de gobierno visitó toda la casa de arriba abajo, corrió los cerrojos de todas las puertas y ventanas, y bajó al comedor, donde Capitola la esperaba para tomar el té, subiendose despues á la habitacion de Brígida, en la que Pitapat habia encendido un buen fuego, y la velada comenzó.

Naturalmente, entre aquellas tres mujeres, solas en un viejo castillo, la conversacion debia versar y versó sobre fantasmas brujas y ladrones

vuestro abogado. Seguid la senda que os ha trazado, y acaso os conduzca al esclarecimiento de la verdad. Dios quiera que encontreis á Gabriel Lenoir ménos culpable de lo que pensais.

—Mi reverendo, es preciso que la justicia se cumpla. Yo sospecho por la declaracion de Nancy Grewell, que el bandido que robó la niña por órden de Lenoir, no fué otro que el famoso Black Donald. He ofrecido una recompensa adicional de mil dollars por su captura: si es cojido, su condena es segura; probablemente hará algunas confesiones, y si nombra sus cómplices, no quedará olvidado el coronel Lenoir.

—Si este último ha sido su cómplice, el mejor medio para descubrir todo seria, en efecto, la prision de Black Donald; pero desgraciadamente creo que no pueda conseguirse.

—Al contrario, reverendo; la impunidad lo ha hecho atrevido hasta la imprudencia; hace algunos dias yo mismo lo tuve á mis alcances, y por una casualidad no le eché mano.

—¿Es posible?—preguntó el ministro sorprendido.

—Sí, es un hecho, y voy á contaros lo que pasó,—replicó Viejo Huracan, que enteró al pastor de la aventura ya relatada.

—Pero me parece, mayor,—observó el reverendo despues de escuchar la relacion del viejo,—que quien se apoderó de Donald fué Capitola.

—¡Peuh! ella se habia colgado de su cuello como una loca que es, *y si no es por mí, el bandido* se la hubiera llevado con él.

El ministro no pudo ménos de sonreirse un poco, y replicó:

—Vuestra protegida es una jóven muy notable, cuyo carácter me interesa tanto como su historia. Me alegraré mucho el conocerla y trataré de serla útil en lo que pueda.

—Eso me causa gran placer; entónces os será más fácil decirme cómo debo obrar con esa calavera, que cuando trato de restringir un poco su demasiada libertad de accion, me responde que la libertad es una cosa demasiado preciosa para daria en cambio de lujo, y aun me amenaza con ponerse bajo la proteccion de los tribunales. Si hiciese eso, perderia yo la partida. Lenoir la reclamaria como su sobrina y pupila y la llevaria á su poder para desembarazarse de ella, como lo ha hecho con el padre y con la madre.

—¡Por amor de Dios, mayor! No hablemos más de eso hasta que tengamos mayores pruebas—dijo el ministro con tristeza,—y añadió: Mañana veré á vuestra interesante protegida.

—Cuando gusteis; lo más pronto será mejor,—dijo el mayor estrechando cordialmente la mano del reverendo pastor a tiempo de despedirse.

### XXII

#### Indignacion del pastor.

Al dia siguiente, segun lo habia prometido, el pastor se dirigió al castillo, donde comió con sus huéspedes, teniendo así oportunidad para observar á Capitola.

Despues de comer, el mayor, bajo un ligero pretesto, salió del salon dejando solos al ministro y á Capitola.

Esta, que desde luego habia adivinado el objeto de la visita de Mr. Goodwin, sintió despertarse en sí sus maliciosos instintos.

—¡Ah, mi querido tio, se dijo á sí misma, ¿habeis querido os equiarme con un sermon antes de Cuaresma? Pues bien, si el reverendo pretende lucirse, ¡lucido se quedará!

Y Capitola con los ojos bajos se puso á bordar.

El viejo ministro, lleno de buenas intenciones, aproximó su silla á la de la jóven rebelde y entabló conversacion, no sin vacilar, por que en cierta manera se hallaba asustado.

Desde luego, sorprendido agradablemente de oir á la jóven contestarle con el decoro de una novicia, y alentado por el aire de atencion con que parecia escuchar, le dijo cuánto la compadecia por no haber disfrutado de las benditas máximas de una madre y hasta qué punto deseaba poder llenar él, en cuanto le fuese posible, aquel inmenso vacío con sus sanos consejos.

A estas palabras la jóven ocultó su cara entre las manos.

El honrado Goodwin, cada vez más envalentonado por aquella apariencia de sensibilidad, continuó su discurso.

—Debeis,—prosiguió,—como huérfana ser más circunspecta aun que cualquiera otra jóven, para evitar que vuestra inesperiencia os conduzca al pecado. Sobre todo no debeis salir sola, ya sea á pié ó á caballo, ni permitiros ninguna libertad que pueda perjudicar á vuestra reputacion ante la sociedad tan severa de este país.

—¡Oh, señor! reconozco que he sido muy imprudente, y este recuerdo me hace muy desgraciada,—respondió Capitola con voz cortada por la conmocion.

—Mi querida niña, hasta ahora, vuestros errores han sido hijos de vuestra ignorancia. Me complazco en que vuestro buen tio se haya engañado, y que esteis tan dispuesta á seguir el buen camino, cuando se os le muestre,—añadió el ministro vanagloriandose de haber causado tan profunda impresion sobre su jóven penitente.

Capitola dejó escapar un profundo suspiro.

Ministerio de Cultura

Sabadell y Tarrasa han cerrado sus fábricas.»

Han fallecido:

En Tuy, la señora doña María Ana Troncoso, tia del señor dean de Orense; en Gondemar (Galicia), D. Domingo Pereira y Amorin; en Lérida, D. Vicente Llorca y Boix; en Zaragoza, la distinguida señora doña María del Cármen de Dufourcp-Salinis de Molina, marquesa de Ballestar; en Soria, el canónigo de la colegiata D. Domingo Hévia.

Un diario democrático, ocupándose de los sucesos de Barcelona, da las siguientes noticias:

«Las fuerzas de que disponia el gobernador civil para dominar los tumultos que se promovieron, se reducian á 66 guardias civiles y 80 agentes de órden público, contando en dichas cifras los escribientes y ordenanzas de ambos cuerpos.

Por su parte el capitan general solo contaba en aquellos momentos con unos dos mil hombres de todas armas, á pesar de que en el estado de fuerzas de guarnicion en la plaza aparecian nada ménos que diez batallones.

Por cierto que al general Blanco se atribuye una frase digna de su elevado carácter: «Yo no he olvidado un instante—ha dicho—que para mantener el órden público en Barcelona era innecesario tratar á los barceloneses como si fueran estraños; por el contrario, he tenido muy en cuenta que son compatriotas y que no debia oscurecer mi modesta historia militar con la sangre de mis hermanos, sino en último caso y cuando esté por encima de toda consideracion personal el cumplimiento de las leyes.»

Tengo la persuasion de que el país en masa opina como el general Blanco, de que hace fervientes votos por que no llegue el caso que rehuye el caballero y que solo aceptará la autoridad como un deber ineludible.

Confiamos en la sensatez del altivo, pero noble y caballero pueblo de Barcelona.»

La compañía de la célebre Sarah Bernhardt consta de 26 actores de ambos sexos.

El equipaje se compone de 80 bultos de grandes dimensiones, pesando más de 4000 kilógramos.

La prensa de la Coruña de hoy refiere el siguiente hecho:

«Hemos visto en la mañana de ayer en la portería del gobierno civil una aldeana de 18 á 19 años de edad, miserablemente vestida, que deseaba presentar un documento á la autoridad civil en súplica de que se le socorriese con una limosna.

Escitados por la curiosidad, nos hemos enterado de que el citado documento era una especie de certificado espedido por D. José María Andrade, comisionado de apremio. En dicho escrito se hacia constar que todos los bienes muebles, etc., que poseia Andrea Rivadulla, huérfana, natural de un lugar del ayuntamiento de Mesía, le habian sido embargados para pago de contribuciones, quedando en la mayor miseria tanto la Andrea como otros tres hermanos suyos, dos de los cuales son inútiles.

La infeliz mujer se lamentaba de su triste situacion y la de sus hermanos, que sin hogar ni abrigo para defenderse de los rigores de la estacion, tienen que implorar la caridad pública.»

La benevolencia del *Globo* sufre sus eclipses. Las reformas económicas inspiran al diario posibilista las siguientes líneas:

«La protesta contra el subsidio está limitada á una sola, aunque importantísima clase; la que se refiere á la conversion es más limitada todavía; la que atañe al tratado de comercio puede contrabalancearse oponiendo á los perjudicados la superior fuerza numérica de los favorecidos; pero nada bastará á acallar la unánime queja que en los cuatro ángulos de la Península susciten la desigualdad distributiva de la contribucion por inmuebles, cultivo y ganadería, el impuesto de la sal y los consumos; porque en esa suprema reclamacion tomará parte todo un pueblo empobrecido y exhausto.

Ya no serán las únicas á alzar la voz cuatro ó seis ó diez belicosas y enérgicas provincias: serán además las que por su amor á la legalidad y por su temperamento pacífico contribuyeron en difíciles tiempos á salvar la libertad, los intereses y los derechos comunes.

¡Qué hará entónces el ministro de Hacienda? Si en su lugar nos hallásemos atenderíamos á *esto*, y es casi seguro que con remedio tal anularíamos y dominaríamos lo *otro*.»

En las causas seguidas á nuestro querido amigo el director del *Progreso*, Sr. Solís, pidele el fiscal ocho años y un dia de prision mayor.

Mucho celebraremos la satisfactoria solucion de estos procesos, pendientes hoy de la defensa del Sr. Martos.

La junta directiva del Círculo Mercantil, en su reunion de anoche, acordó convocar la junta general para el miércoles próximo, á las nueve de la noche, con objeto de proponerla que el círculo eleve una esposicion á las Córtes pidiendo la aprobacion del tratado de comercio con Francia, y que se dicte una ley de indemnizacion á los comerciantes é industriales que forzosamente y por causa de utilidad pública sufran perjuicio en sus intereses.

La *Iberia* no hace justicia como debiera en las siguientes líneas á una importante dependencia del Estado:

«Al fin se ha decidido la intervencion general de la administracion del Estado á dar pruebas de su actividad publicando en la *Gaceta* de ayer los resúmenes de ingresos y pagos correspondientes al mes de diciembre último.

Y en verdad que ya era hora de que el país tuviera conocimiento de tan importantes datos estadísticos y que se acallaran las quejas de la prensa de oposicion formuladas un dia y otro contra el centro de contabilidad.

Estando autorizados los documentos de que se trata con la fecha de 31 de marzo del corriente año, queda plenamente evidenciado que se han invertido tres meses justos en su confeccion, revelando tan considerable retraso un vicio orgánico en nuestro sistema de cuenta y razon que demanda pronto y eficaz remedio.

En la confianza de que el digno señor ministro de Hacienda adoptará las medidas que le sugiera su elevado criterio, á fin de regularizar este preferente servicio, nos abstenemos de otras consideraciones y pasamos á ocuparnos de los estados que tenemos á la vista.»

Debemos manifestar á la *Iberia* que el Sr. Camacho se halla altamente satisfecho de la actividad, del celo y de los trabajos realizados por la intervencion general de la administracion del Estado.

Eso cumple decir á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, porque se inspira en un criterio de imparcialidad.

El gobierno reconoce y lo manifiesta que la dependencia que dirije el señor Oya es un modelo en su organizacion y en sus resultados.

Ha sido invitado para dar una conferencia pública en el Fomento de las Artes el arquitecto del ministerio de Fomento, Sr. Belmas.

Probablemente tendrá lugar el sábado próximo.

Nuestro amigo el Sr. D. Domingo Helguero y Marroquin, rico propietario y distinguido individuo del comercio de esta córte, ha fallecido despues de una larga y penosa enfermedad.

Acompañamos en el dolor á su desconsolada familia.

En la galería de retratos del ministerio de Fomento ha sido colocado el del ex-ministro D. Telesforo Montejo y Robledo, cuyo retrato, pintado por uno de nuestros mejores artistas, figura entre los más notables de la coleccion.

Nuestro colega el *Debate* viene publicando una serie de artículos, en los que detenidamente se hace el juicio crítico del proyecto de ley de sanidad y reforma radical que este introduce.

Dichos artículos, en conceptos de personas competentes, forman un estudio muy apreciable, y demuestran claramente lo infundado de algunos cargos dirigidos por la *Patria*, la *Vanguardia* y el *Eco de Madrid* contra el proyecto evidenciando el indisputable mérito de este trabajo.

A la hora de cerrar esta edicion, hemos recibido el siguiente *telegrama particular*:

«Barcelona, 10 (8 m.).

Las juntas directiva y consultiva del instituto del Fomento han dirigido telegramas de felicitacion á la comision del instituto que en Madrid gestiona en contra del tratado de comercio y le encarga de gracias, en nombre del instituto, á las comisiones de senadores y diputados que con tanto celo gestionan en pró del trabajo nacional, así como á las comisiones de la diputacion y ayuntamiento de esta ciudad que se encuentran en esa córte.

Ayer llegó la comision de los obreros. Fueron recibidos con gran entusiasmo. Gentio inmenso esperaba en la estacion. Reunida comision obreros con gran número de industriales y obreros en el teatro de Novedades, se pronunciaron discursos proteccionistas, espresando los comisionados las impresiones recibidas en Madrid.

Terminó la reunion con el mayor órden.—*El Corresponsal*.»


## ADVERTENCIA.

**LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, constante en su propósito de dar al folletin la mayor importancia posible, ha obtenido autorizacion de distinguidos novelistas y editores franceses para publicar las obras que más boga alcancen en la nacion vecina. Entre ellas tenemos dispuestas para irlas dando sucesivamente á nuestros lectores:**

LA MAITRE DE FORGES

de J. Ohnet, laureado autor de *Sergio Panine*.

FLEUR DE CRIME

Y

LE ROY DES GRECS

de Adolfo Belot.

ZOE CHIEN-CHIEN

Y

L'ENFANT DE L'AMANT

de A. Matthey, y otras varias que seguramente serán leidas con vivísimo interés.


## EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 10 DE ABRIL

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

**Paris, 10.**

Apertura de la Bolsa de hoy:
3 por 100 esterior español, 28'06.
Idem interior, 26 1/2.

**Paris, 10.**

La prensa conservadora continúa censurando los alardes de los libre-pensadores el viérnes de la Semana Santa celebrado con banquetes en diversos restaurants de Paris.

Pasan de 2000 el número de personas que tomaron parte en estas comidas organizadas con un carácter anti-religioso.

El almirante Jaurés, nuevo embajador de Francia en Rusia, saldrá hoy ó mañana de esta capital con direccion á San Petersburgo.

Se asegura que el ministro de Negocios estrangeros ha manifestado á monsieur Andrieux la conveniencia de que salga cuanto antes para Madrid con objeto de encargarse de la embajada.

**Berlin, 10.**

Se guarda reserva en San Petersburgo sobre el proceso que se está siguiendo á consecuencia del descubrimiento de una nueva mina cargada de dinamita bajo el ferro-carril, á pocos kilómetros de Moscou.

Se supone que tenia por objeto atentar contra el czar en el caso de que este hubiera realizado su anunciado viaje á la antigua capital de Rusia.

**Roma, 10.**

La prensa italiana en general usa un lenguaje muy templado y conciliador respecto á Francia.

Se considera probable la aprobacion por las Cámaras italianas del tratado franco-italiano, á pesar de la ruda oposicion de que es objeto.

La prensa liberal vuelve á hablar de la dimision del cardenal Jacobini del cargo de secretario de Estado del Papa, pero los periódicos católicos lo desmienten rotundamente.—*Fabra*.

Esta tarde á las dos y bajo la presidencia del Sr. Martinez Brau, ha celebrado sesion pública el ayuntamiento.

Leida y aprobada el acta de la anterior se dió principio á la lectura de los despachos de oficio; más al preguntar el señor presidente si se aprobaba uno de ellos, el Sr. Cervera pidió votacion nominal, resultando no haber suficiente número de concejales.

El señor presidente manifestó su estrañeza de que habiendo varios concejales de la oposicion en los salones del ayuntamiento no entraran al de sesiones, sin duda por el propósito de acudir á la funcion de toros, y levantó la sesion.

El concejal demócrata-progresista, Sr. Párraga hizo constar su asistencia.

Anoche llegó á Madrid, de su escursion de caza, el alcalde Sr. Abascal acompañado del concejal Sr. Monasterio y de varios diputados.

Los 24 primeros opositores á las ocho plazas vacantes en la secretaría del Senado que han sido aprobados, son los siguientes, por órden de calificacion:

Señores Cornellas, Sanz Escartin, García Muñoz, Gil Asensio, Izquierdo Cutayar, Gallardo Martinez, Aguilar, García Alonso, Fernandez Laguilhoat, Moya, Satué, Gonzalez Carvajal, Merelo, Jimenez Aquino, Molina, Tanzin, Galvez Holguin (D. Enrique), Casares, Bessés, Loza, Terrazas, Carralero, Valero y Blasco, y Olbés.

En la madrugada del sábado fué encontrado próximo al cementerio de San Martin, segun dijimos, el cadáver de un hombre, cuya muerte se creyó por entonces habia sido casual; pero el juzgado de primera instancia correspondiente ha empezado á instruir sumaria por haberse encontrado en el cadáver una herida en el pecho producida por arma blanca.

Parece evidente, por lo tanto, que lo descubierto acusa la perpetracion de un crímen.

A pesar de las diligencias practicadas por la autoridad judicial, no ha podido identificarse el cadáver ni averiguar quién sea el autor del delito que se persigue.

Uno de los coches del tranvia del Este, atropelló á las tres de esta tarde entre la Cibeles y la Puerta de Alcalá, á un sujeto que se dirigia á la plaza de Toros.

Levantado el paciente por varios transeuntes y llevado á la casa de socorro de la calle del Barquillo, se le hizo la primera cura, falleciendo á la media hora de haber ingresado en dicha casa de beneficencia.

El juzgado de guardia se personó en esta y practicadas las diligencias oportunas, se supo que la víctima vivia en la calle de la Arganzuela, número 8.

El conductor fué detenido.

Hoy se han recibido en la casa de Moneda de Madrid, procedentes de particulares, 29 barras de plata para su acuñacion en piezas de doble peseta.

Desde 1.° de enero hasta la fecha, se han acuñado en el espresado establecimiento 15.222854 pesetas.

Mañana publicará la *Gaceta* una órden de la direccion de la Deuda disponiendo el pago para el 14 del actual de las proposiciones admitidas en la subasta de ferro-carriles celebrada en marzo último.

Hoy ha comunicado la direccion de Propiedades á provincias las órdenes de adjudicacion de 250 fincas que han sido rematadas en 637953 pesetas, dando un resultado beneficioso para el Tesoro de 358720 pesetas.

En esta semana se remitirán al Senado los datos que ha pedido el Sr. La Orden respecto á los espedientes que hay en tramitacion en todos los departamentos de Hacienda y los que han sido remitidos á provincias.

En la calle de Bravo Murillo ocurrió anoche un lamentable suceso.

Hallábanse dos muchachos apedreándose, y una de las piedras alcanzó á un caballero que estaba á la puerta de su casa cayendo al suelo gravemente herido en la cabeza.

Varios transeuntes levantaron al paciente y trasladado á la casa de socorro donde se le hizo la primera cura resultó con una lesion que le ha ocasionado la pérdida del ojo izquierdo.

Los muchachos, causa de esta desgracia, fueron detenidos y esta tarde han sido puestos á disposicion del juzgado correspondiente.

La herida recibida en la corrida de ayer por el espada Cara-ancha, mide tres centímetros de diámetro en la entrada, y en el interior describe un círculo casi completo de 15 centímetros de diámetro.

A las dos de esta tarde seguia el enfermo en un estado relativamente satisfactorio, habiendo pasado la noche tranquilamente.

El distinguido y jóven escritor señor Jimenez Aquino, dió anoche en el círculo nacional de la Juventud una conferencia sobre el destino de la mujer en los distintos pueblos de la antigüedad, deduciendo, como consecuencia necesaria, que la inferioridad de la mujer en aquellos tiempos no proviene de su poca aptitud intelectiva, sino del desprecio que á la humanidad ha inspirado la propiedad anímica del sentir. La numerosa concurrencia aplaudió con justicia al conferenciante, que desarrolló el asunto con gran copia de citas históricas y consideraciones filosóficas.

Anoche abrió sus puertas el teatro de Calderon, de Valladolid, en el que actuará durante un mes la escelente compañía de ópera que dirige el eminente Tamberlick.

Púsose en escena el *Trovador*, y como siempre, al presentarse aquel gran artista en escena, así como durante la ejecucion de la ópera, recibió una salva de aplausos, llegando al colmo el entusiasmo del público en la escena *Madre infelice*. Las señoritas Mantilla, bien en sus papeles de *Leonora* y *Azucena* respectivamente. El barítono Sr. Verdini, que ha interpretado concienzudamente el *conde de Luna*, mereció inequívocas muestras de simpatía de aquel inteligente público.

La entrada un lleno completo.

Con motivo de la festividad del dia y de la corrida de toros, ha habido poca concurrencia hoy en la mayor parte de las oficinas públicas.

Desde el 6 del actual ha quedado suprimido el servicio municipal telegráfico de la estacion de Huescar (Granada).

Esta noche celebra sesion la academia de Bellas Artes de San Fernando.

Segun telegrama oficial de Zamora, casi todas las tiendas de comercio y de comestibles de aquella capital se han abierto hoy. La poblacion completamente tranquila, sin que la primera autoridad civil haya tenido que tomar la menor medida de precaucion. Ha quedado terminada la manifestacion.

Esta tarde ha salido del puerto de Cádiz el vapor-correo *Antonio Lopez* con destino á las antillas conduciendo la correspondencia oficial y pública.

Los telegramas oficiales de Barcelona, recibidos esta tarde á primera hora, participan que en aquella importante poblacion reina completa tranquilidad.

LA SESION DE HOY DEL SENADO ha carecido de importancia. Leida el acta y dada cuenta del despacho ordinario, el señor conde de Torre Mata y el Sr. Graells presentan esposiciones del ayuntamiento de Barcelona y sociedad Económica de dicha capital, pidiendo que no se apruebe el tratado de comercio con Francia. El Sr. Puig presenta otra esposicion de la Económica de Gerona relativa á la eleccion de compromisarios.

El Sr. La Orden se interesa vivamente por que se paguen los alcances de fallecidos y licenciados del ejército de Cuba.

El señor ministro de la Guerra refiere las vicisitudes por que ha pasado este asunto y afirma que el señor ministro de Ultramar se ocupará, al redactar los presupuestos de Cuba, en satisfacer deudas tan sagradas, haciendo notar el ministro de la Guerra, que no solo no se opone á ello, sino que lo desea con vehemencia y pondrá cuanto esté de su parte para que se abonen dichos alcances.

El Sr. Güell pide al ministro de Ultramar la adopcion de algunas medidas de carácter administrativo relativas á la universidad de la Habana; formula una pregunta relativa al censo electoral de la gran antilla, y ruega al ministro que procuren las autoridades que no se apliquen castigos corporales á los esclavos manumitidos.

El Sr. Maluquer lee dictámenes de actas.

El Sr. Barzanallana pregunta por qué no se ha remitido á la Cámara una nota espresiva del resultado de la recaudacion en los dos primeros meses del actual semestre.

Jura el cargo el Sr. Arnús.

Entrase en la órden del dia y se aprueban sin debate los proyectos de ley declarando de segundo órden y de refugio varios puertos y concediendo prórroga para la terminacion de las obras del ferro-carril de Aranjuez á Cuenca.

Se levanta la sesion.

LA SESION DE HOY EN EL CONGRESO se abrió á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Balaguer, con escasa concurrencia en las tribunas y veinte señores diputados en los escaños. En el banco azul los señores ministros de Estado y de Hacienda. En los bancos de la minoría los señores conde de Toreno, Silvela y Bosch. El Sr. Castelar sostiene un animado diálogo con el presidente de la Cámara, en tanto que el secretario Sr. Ordoñez da lectura del acta de la sesion anterior.

Aprobada esta, piden la palabra varios señores diputados.

Apoya el Sr. Ordoñez una proposicion de ley sobre prórroga á la compañía del ferro-carril de Villarey á Tuy, que es tomada en consideracion, como tambien otra que apoya el Sr. Ferratges, respecto al ferro-carril de Igualada á Martorell.

Dos preguntas interesantes formula el señor conde de Toreno: si están en suspenso las garantías constitucionales en Cataluña, y por lo tanto, si podian ó no ejercitarse los derechos individuales; y si hay algun español sometido á la accion de tribunales especiales, á pesar de encontrarse el principado catalan dentro de los límites ordinarios del derecho comun.

Ambas preguntas son contestadas satisfactoriamente por el señor ministro de la Gobernacion, el cual niega que en Cataluña estén en suspenso las garantías constitucionales, y que haya nadie sometido á tribunales especiales.

Ocupan sus respectivos asientos en el banco azul el presidente del Consejo de ministros y el señor ministro de Fomento.

Presenta el Sr. Bethancourt esposiciones sobre la abolicion del patronato.

El Sr. Orozco ruega al gobierno se sirva dar noticias de los sucesos ocurridos en el consulado de Túnez. Del testo de los telegramas leidos por el señor ministro de Estado, resulta que el suceso no ha tenido importancia alguna y que la reparacion ha sido completa.

El Sr. Bosch (D. Alberto) anuncia una interpelacion sobre escandalosos abusos cometidos por un ayuntamiento de la provincia de Alicante.

Presentan documentos y esposiciones en pró y en contra del tratado de comercio franco-español, los Sres. Perez (D. Zoilo), quien se promete grandes bienes para el país si el tratado se aprueba, y el Sr. Baró, quien por el contrario profetiza grandes males si llega á aprobarse. Los Sres. Bosch y Labrús, Marin, Rodrigañez, Gallo y Enriquez presentan esposiciones.

El Sr. Ferratges apoya, y la Cámara toma en consideracion, una proposicion de ley sobre concesion de un ferro-carril de San Martin de Provensals á Barcelona.

Presentan esposiciones las Sres. Carvajal, Romero (D. Vicente) y Atard, y éntrase en la órden del dia.

La concurrencia en los bancos de la mayoría es grande en este momento.

Abrese discusion sobre el proyecto de ley autorizando la ratificacion del tratado de comercio y navegacion entre España y Francia.

Entra en el salon el Sr. Albacete. El Sr. Balaguer cede el sillon presidencial al Sr. Nuñez de Arce.

Un señor secretario da lectura del dictámen de la comision y empieza su discurso en contra de la totalidad el diputado de la mayoría Sr. Baró, manifestando que la cuestion que se debate no afecta á una sola provincia de España, sino á la nacion entera. Declara que, hasta en lo que le perjudica, Cataluña es proteccionista, y que jamás ha pedido ni pedirá la prohibicion.

El exordio del discurso del Sr. Baró, inspirado en el sentimiento nobilísimo de la patria, dispone á la Cámara en favor del diputado, quien alcanza en diferentes períodos de su oracion muestras generales de asentimiento.

Continúa el Sr. Baró, y dice que Cataluña quiere la proteccion necesaria para que la agricultura, industria y comercio puedan competir con el estranjero; que se abran informaciones, y que España siga el camino de las principales naciones, que en sus tarifas siguen

---



—¿Qué teneis, hija mia?—le preguntó el pastor con bondad.

—¡Oh! señor, ¿por qué no os he conocido más pronto?—esclamó ella con amargura.

—¿Por qué, querida señorita? Siempre puedo seros útil.

—Ay! no, no señor! *¡Ya es demasiado tarde! ¡demasiado tarde!*

—Nunca es demasiado tarde para hacer el bien.

—¡Ya no es tiempo para mí!... ¡Oh! ¿por que no habré escuchado antes vuestros consejos? ¡No estaria tan desesperada!

—Hija mia, no os inquieteis,—dijo el pastor aproximándose más y esforzándose en descubrir su cara siempre oculta entre las manos.—¡Vamos! decidme el motivo de vuestras penas.

—¡Oh, señor! no me atrevo... ¡Me despreciariais... y no querriais ni aun hablarme!

—Hija mia,—insistió gravemente y con tristeza el bueno de Mr. Goodwin,—cualquiera que sea vuestro pecado, y creo que no sea grande, debeis confiaros en mí. Os prometo que no hallareis en vuestro pastor ni ódio ni desprecio. ¡Vamos, tened confianza!

—Os confieso la verdad; no tengo valor para ello,—añadió la jóven sollozando.

—Pero, mi pobre niña, para que yo pueda consolaros en vuestras penas, es indispensable que las conozca. ¿Sabe vuestro tio, ó sospecha, la falta que habeis cometido.

—¡Mi tio!... ¡Oh, no, señor!... ¡Me arrojaria de su lado... me mataria si lo supiera!... ¡Sí, seguramente me mataria!... ¡Por Dios os lo pido, no le digais nada!

—Olvidais, señorita, que ignoro aun la naturaleza de esa falta,—replicó el ministro con ansiedad.

—Voy á deciroslo, padre mio, y espero que me compadecereis y me dareis buenos consejos; porque, aunque tema hablar, no puedo guardar sobre mi conciencia un peso tan grande. ¡Ay! señor, como muy bien decíais, no he tenido madre que me guardase...

—Ya lo sé, hija mia, y ya se tendrá en cuenta,—añadió el viejo con un profundo suspiro, y no sabiendo á qué atenerse.

—Sí... y... vos me perdonareis, ¿no es así, padre mio? Pero... es tan bello, que no he podido menos de amarlo.

—¡Señorita Black!—esclamó el reverendo dando un salto en su silla y pálido de horror.

—Ya lo veis; estaba segura que á la primer palabra os escandalizariais. ¡Oh! ¡qué desgracia! ¿Qué será de mí?—dijo Capitola sollozando.

El virtuoso M. Goodwin se hallaba en pié, y considerando á la jóven con aire de profunda conmiseracion, murmuraba:

—¡Angeles del cielo! ¿Estaré destinado á oir la confesion de pecados más grandes que si fuese capellan de un presidio?

En fin, dirigiéndose á la culpable, le dijo:

—Desgraciada niña, ¿quién es ese de que hablais?

—Es... uno á quien encontré en mis paseos á traves del bosque,—respondió Capitola sollozando cada vez más.

—¡Dios mio! eso escede á mis terribles temores. ¡Desgraciada, decidme al momento el nombre de ese infame!

—¡Oh! no es infame... es tan amable que no puede menos de quererlo... El no tiene la culpa, sino yo.

—¿Su nombre?—repitió severamente el ministro.

—¡Se llama... Cárlos!—murmuró Capitola á través de sus lágrimas.

—¿Cárlos qué?

—¡Cárlos Rey!..

—¡Infeliz! ¿y habeis encontrado muchas veces en el bosque á ese descreido?

—¡No... no lo... sé!

—¿Y dónde está ahora?

—¡Oh! señor, ¡por piedad!... no le hagais ningun daño... ¡Está... está oculto en mi tocador!

El ministro lanzó un gemido que pareció romperle el corazon.

—¡En vuestro cuarto!—balbuceó;—pero, ¿no sabeis, desgraciada el peligro á que os esponeis concediendo citas á ese jóven, y sobre todo introduciéndolo en vuestra habitacion? ¡Imprudente! más os hubiera valido morir ántes de haber recibido á un hombre...

—¡Un hombre! ¡un hombre! Quisiera saber, reverendo Goodwin, lo que quereis decir,—esclamó Capitola alzando sobre él sus ojos brillantes de indignacion á través de sus burlonas lágrimas.

—Quiero hablar del jóven que haleis recibido secretamente.

—¡Yo! ¡yo!... ¡recibir un hombre en secreto! ¡Tened cuidado con lo que decis, señor Goodwin! Ved que no me dejaré insultar de nadie, ¡ni aun de vos!

—Pues si no hablais de un hombre, entónces, en nombre del cielo, ¿de quién se trata?—preguntó el ministro estupefacto.

—Se trata de un perrito, de un King Karles, que se habrá escapado de alguna casa de la vecindad. El otro dia lo encontré en el bosque, y lo he traido ocultándolo en mi gabinete, por temor de que me obliguen á devolverlo. Sé que esto está mal hecho, pero... es tan bonito!

Antes que Capitola hubiese concluido su esplicacion, M. Goodwin habia cogido el sombrero y se precipitó fuera de la habitacion con tal furia, que casi derriba á Viejo Huracan, al que gritó:

—¡Azotad á esa chiquilla como si fuese un muchacho! ¡Merece eso y mucho más!

—¡Y bien! ¿que os ha dicho? ¡Ya veis



qué vida me hace llevar! ¡Me entra un sudor tan frio cuando pienso en ello!

—¡Ay! ¡ay!—murmuró el chasqueado pastor.

—Pero, ¿qué es lo que ha pasado?—preguntó Viejo Huracan.

Mr. Goodwin le contó la escena que acababa de tener lugar.

—Os aconsejo,—concluyó,—que empleeis con ella vara de hierro.

—Estad seguro que no dejaré de hacerlo.

El ministro pidió su caballo, y á pesar de las instancias del mayor para que se quedase á tomar el té, se marchó del castillo á toda prisa.

Viejo Huracan entró en la casa con la firme resolucion de no decir nada á su sobrina, por lo pronto, pero si castigarla en la primera ocasion que se presentase por la falta de respeto que habia cometido con el digno pastor.

Aquella ocasion no tardó en presentarse.

La feria ya habia empezado, y el mayor estaba decidido á presentarse en ella al dia siguiente, el más bello de la fiesta, con su pupila y los criados. La señora Brígida, M. Ezy y los negros de la plantacion irian cuatro dias despues.

En consecuencia, el dia fijado, desde por la mañana, todos los habitantes del castillo se habian puesto sus trajes de fiesta. Capitola bajó al comedor con un magnífico traje de seda azul, y estaba tan fresca y tan alegre, que Viejo Huracan se sintió vacilar en su resolucion. Pero decidido á mostrarse firme, segun los consejos del reverendo Goodwin, dijo á la jóven en el momento en que iba á sentarse á la mesa:

—Es inútil que os prepareis, Capitola; no podeis venir con nosotros.

—¿Cómo, señor!—esclamó sorprendida.

—¡Oh! no os hagais la tonta; hablo con formalidad. Vuestra conducta con el reverendo Goodwin es imperdonable. Le habeis ofendido gravemente. No teneis respeto, ni docilidad, ni modestia; y estoy resuelto á recordaros los deberes de vuestra posicion por la privacion de algunos de vuestros placeres. Para empezar, no ireis á la feria.

—Sin duda quereis decir, tio, que no iré con vos, á pesar de habérmelo prometido,—replicó Capitola con frialdad.

—Lo que quiero decir es que no ireis ni conmigo ni con nadie, señorita.

—No sé quién me lo impedirá.

—¡Yo, señorita! No sufriré que mis órdenes sean despreciadas por una... Salid, señora Brígida, y no os quedeis escuchando. Wool, ¿qué haces con la boca abierta? ¡Fuera todos ó si no...

El viejo buscó con la vista algun proyectil; pero antes que lo hubiera encontrado, se vió solo con la jóven.

—Ahora nos entenderemos, señorita. No he querido humillaros delante de los criados; pero, por última vez, es preciso que sepais que quiero ser obedecido.

—Señor, si fuerais realmente mi tio, mi padre, ó mi tutor legal, no tendria objecion alguna que hacer. Pero el mismo destino que ha hecho de mí una niña abandonada, me ha hecho tambien libre; y no cambiaré mi independencia por una cadena, por muy dorada que sea.

—¡Ea! Os repito que poco me importan todas vuestras boberías; sabré haceros obedecer,—gritó el mayor hiriendo el suelo con su baston. Pero probarlo, os ordeno que inmediatamente os desnudeis y os pongais á estudiar.

—Tio, me someto en cuanto al traje, y ya que me rehusais un asiento en el carruaje, me pondré mi amazona para montar á Gip,—dijo alegremente Capitola.

—¡Cómo! ¿insistis en vuestra intencion de ir á Tip-Top, á pesar de mi prohibicion?

—Sí, señor,—respondió la jóven sonriendo. Siento contrariar vuestra voluntad, pero no puedo evitarlo. No estando acostumbrada á recibir órdenes de nadie, no sé obedecer, y voy á la feria.

—¡Cómo, ingrata! ¿quereis desobedecerme usando del mismo caballo que debeis á mi generosidad?

—Poco á poco, tio; poco á poco. Ni Gip, ni veinte caballos como él, no me harian abdicar mi independencia. Me lo habeis dado libremente y sin condicion alguna,—añadió Capitola saltando por el comedor.

—¡Aquí, señorita, aquí, delante de mí!—esclamó el viejo cada vez más furioso, dando fuertes bastonazos.

La jóven se aproximó componiéndose los encajes de las mangas.

—¡Escuchadme! ¿Teneis ó no intencion de obedecerme?... Sí ó nó.

—Nó;—respondió Capitola, riendo y ajustando uno de sus brazaletes.

—¿Es esa vuestra última palabra? ¡Pues bien! Por todos los diablos del infierno, señorita, sabré obligaros á ello?—vocifero Viejo-Huracan.

—¡Hein?—esclamó Capitola con sorpresa.

—Sí, señorita; lo he dicho y lo sostengo.

—Quisiera saber cómo,—murmuró la jóven que habia recobrado su calma y su buen humor.

—¿Deseais saberlo? Pues os lo diré. He domado caracteres más fuertes que el vuestro. Tengo un medio eficaz para ello.

Capitola inclinó la cabeza como para escuchar mejor.

—¡Es... el látigo!—le gritó el mayor al oido.

Capitola dió un salto cual si hubiera recibido una bala en medio del pecho La sangre invadió violentamente su cuello, su frente, su rostro, y dando media vuelta fue á colocarse delante de una ventana.

El mayor, aterrorizado por el efecto de

---

a novena de la gloriosa Santa Casilda, á espensas de su congregacion: los ejercicios comenzarán al anochecer y dirá el sermon D. Mariano Yague.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA:

EN LAS DESCALZAS REALES.—Nuestra Señora del Milagro.

EN SAN JUAN DE DIOS.—Nuestra Señora de Belen.

PARROQUIA DE SANTIAGO.—Ntra. Señora de la Fuencisa.

EN LA PARROQUIA DE SAN MARTIN.—Nuestra Señora de Lourdes.

*Efeméride religiosa.*—En este dia, año de 634, siendo arzobispo de Sevilla San Isidoro, fué hallada por un pastor llamado Juan Bueno, la milagrosa imágen de Nuestra Señora de las Aguas Santas, cuyo templo era convento de Franciscos.

## NOTICIAS AGRÍCOLAS

Hoy recibimos en cartas y periódicos las siguientes noticias agrícolas y comerciales:

En Rueda se espera una buena cosecha porque continua lluvioso el temporal.

Trigo á 53 reales fanega.
Centeno, de 31 á 32 id. id.
Cebada, de 30 á 31 id. id.
Algarrobas de 23 á 25 id. id.
Harina de 1.ª á 20,50 rs. ar.
Id. de 2.ª, á 19 id. id.
Aceites á 53 id. id.
Vino blanco de 11 á 14 reales cantaro.
Idem tinto á 13 id. id.
Aguardiente anisado de 20°, á 34 id. id.

—En Puebla de Sanabria les señores labradores continúan en buen estado y si llueve con tiempo será la cosecha abundante; no así la de heno que están los prados sin verde para pastos del ganado vacuno, resultando estos y perdiendo carnes, así como el lanar por igual motivo, puesto que los montes están como los prados.

Tambien los trabajos para la siembra de lo que en este país llaman los tremesinos están atrasados atendido primero por el mucho calor que ha hecho y el gran frio que hace ahora.

Trigo mocho de 60 á 61 rs. fanega.
Idem candeal, de 58 á 60 id.
Idem barbilla, de 55 á 56 id.
Centeno del país, de 33 á 38.

—En Zamora rigen los precios siguientes:

Trigo, de 52 á 54 rs. fanega.
Centeno, á 34 id. id.
Cebada nueva, de 31 á 33 id.
Garbanzos, de 110 á 120 id.
Arroz, de 26 á 28 id. id.

2008 Ministerio de Cultura

tran siempre el medio de defender sus intereses y de levantar su crédito.

Censura el procedimiento seguido al celebrar el convenio, porque entiende que ha debido preceder al tratado el arancel, y cree que si aquel se aprueba quedará la produccion nacional sujeta á la crísis que el esceso de produccion en el estranjero produce.

Los Sres. Cánovas del Castillo y Castelar sostienen un animado diálogo.

Juzga el Sr. Baró poco acertada la eleccion del Sr. Albacete para negociar el tratado, porque no podia ser imparcial en sus gestiones.

Afirma que el tratado convierte á España en una nacion agrícola, es decir, en un país cuya riqueza productora depende de un chaparron.

El Sr. Moret escucha atentamente el discurso del Sr. Baró y toma notas.

Examina el orador la tan decantada ventaja obtenida en los vinos y dice:

Francia nos compra vinos porque busca la parte alcohólica y azucarada; Francia nos compra vinos porque favorece su industria; Francia nos compra vinos para aumentar su valor con las modificaciones á que les somete. ¿Y sabeis á qué asciende el favor obtenido? Pues á 1'50 francos por hectólitro de vino de 15 grados, esto es, céntimo y medio por litro En cambio la industria española sufrirá un golpe rudo; la miseria levantará su cabeza y el obrero no tendrá trabajo que le proporcione un pedazo de pan.

Lee varios datos que demuestran que la esportacion en vinos no obedece al arancel, sino á las necesidades de Francia.

Demuestra que por el tratado no se ha hecho concesion alguna á España en ganadería ni en granos; así como tambien que no favorece las pequeñas industrias.

Consigna que Francia se ha entrometido en el arancel de esportacion de España, y lamenta que los comisarios españoles lo hayan consentido.

Termina diciendo que merced al tratado de comercio con Francia, va á convertirse España en país agricultor, y añade: ¡Dios ponga tiento en vuestras manos, porque el porvenir de España depende de lo que vosotros hagais!

Contesta al Sr. Baró el Sr. Acuña (de la comision) y niega que puedan realizarse los funestos augurios que ha hecho el Sr. Baró, porque basta estudiar la historia de nuestras reformas arancelarias y de nuestros convenios comerciales para penetrarse de la verdad de su aserto.

Espone la naturaleza de los tratados de comercio, y dice que lo que conviene estudiar es qué ventajas se nos conceden y qué ventajas concedemos.

Rebate los argumentos hechos por el Sr. Baró para demostrar que el convenio ha de irrogar grandes perjuicios.

El Sr. Baró rectifica.

Consume el segundo turno en contra el Sr. Romero (D. Vicente), él cual declara que no es partidario de los tratados; pero que ya que se ha negociado el de comercio con Francia, hemos debido inspirarnos en el ejemplo de aquella nacion, que, separándose del esclusivismo de escuela, atiende solo al interes del país.

Coincide con el Sr. Baró en muchos de los puntos del discurso, y queda el orador en el uso de la palabra para mañana, por haber pasado las horas reglamentarias.

Ha sido nombrado vocal de la junta revisora de plantillas orgánicas de cuerpos subalternos de la armada, el capitan de navío D. Siro Fernandez.

Hoy han fondeado en Barcelona las fragatas *Sagunto* y *Zaragoza*.

El cañonero *Nervion* ha entrado en Málaga.

El ministro de Estado ha remitido al Senado el espediente general del convenio de comercio con Francia de 8 de febrero de 1877, pedido por el señor marqués de Molins.

Hoy se ha dado cuenta al Senado de un telegrama de la liga de contribuyentes de Castellon, favorable al tratado franco-español.

Esta tarde se ha leido en el Senado el dictámen de la comision de actas proponiendo sea proclamado senador electo por Pontevedra D. Ramon Sanjurjo.

Mañana se leerá en el Senado el proyecto de Código penal.

Se encuentran enfermos D. Francisco Santa Cruz y el señor duque de Bailén. Deseamos su restablecimiento.

Esta tarde, á última hora, hemos recibido el siguiente TELEGRAMA de nuestro *servicio particular*:

**Barcelona, 10 (11-30 m.).**

**Hoy se han abierto muchas tiendas. La escuadra se presentó anoche á la vista del puerto. La capitana tenia encendida la luz eléctrica. Esta mañana ha fondeado en el puerto. Tranquilidad completa.—*El corresponsal*.**

Esta tarde no ha celebrado sesion la diputacion provincial de Madrid por falta de número.

El reputado doctor señor marqués del Busto, catedrático de la facultad de medicina, que viene sufriendo una fiebre nerviosa lenta, saldrá en breve de esta córte para atender al restablecimiento de su salud.

Bajo la presidencia de D. Simon Perez, se ha verificado hoy la primera corrida de abono.

El ganado pertenecia á la ganadería de D. Fernando Concha y Sierra, de de Sevilla, cuyos toros lucen divisa blanca, negra y plomo.

Las cuadrillas, las de ayer, sustituyendo á Cara-ancha, Angel Pastor.

A las cuatro en punto comenzó la lidia.

La plaza llena, la tarde hermosa.

Respectivamente fueron saliendo del chiquero *Mesonero*, *Canastero*, *Cortito*, *Perdigon*, *Capirote* y *Escribano*.

El primero voluntario y bravo en varas; un buen toro; en el segundo tercio bueno é igual en el tercero.

El segundo bueno en varas, voluntario, lo mismo en banderillas y bueno á la muerte.

El tercero bravo y de poder; un buen toro.

Al cuarto Lagartijo le dió cuatro verónicas muy movidas. El toro flojo al hierro, voluntarioso, sin embargo; á la muerte algo incierto.

El quinto un tipo de toro precioso. Pastor le dió tres buenos lances de capa. Voluntario á varas. Le banderillearon á este los de Pastor. Lagartijo lo mató por Pastor de una baja.

El sesto salió con piés, que le cortó Gallo con tres lances; se creció haciéndose voluntario al hierro.

Lagartijo, en su primero, regular; en el cuarto, aunque cuarteó mucho al herir, la estocada resultó buena; al quinto lo mató bien, la estocada baja. Pastor muy desconfiado al pinchar, en el primero hizo una faena pesada.

Gallo en el tercero pudo estar mucho mejor; ha [illegible] desconfianza, sobre todo al arrancar; en el sesto menos que regular.

La corrida puede calificarse de buena.

El ganado bueno en general.

Los lidiadores, nada más que aceptables.

La presidencia no podia ménos de ser acertada, tratándose de la inteligencia de D. Simon Perez.

Puyazos 51.—Caidas 18.—Caballos muertos 17.—Pares de banderillas 15.—Medios 3.—Pases 108.—Pinchazos 14.—Estocadas 6.—Intentos 2.

***

El domingo se lidiarán Moruves, por Lagartijo, Hermosilla y Gallo.

***

Al segundo pase del quinto toro fué cogido Angel Pastor; tomó Lagartijo los trastos.

***

El estado del matador Cara-ancha era esta tarde relativamente satisfactorio. Durante la noche anterior no ha tenido fiebre; ha dormido profundamente en las primeras horas de la mañana, lo cual hace sospechar una curacion pronta y feliz.

***

*Parte facultativo.*—«Durante la lidia del quinto toro, el espada Angel Pastor ha sufrido una herida contusa entre el quinto y sesto espacio intercostal derecho, que le impide continuar la lidia, y puede considerarse grave.—DR. JOSÉ LA CASA.»

La animacion política ha sido hoy la de los dias corrientes, en las primeras horas de la tarde.

No se habla más que del trado de comercio.

Ha comenzado la discusion con un buen discurso en contra del proyecto de autorizacion pronunciado por el señor Baró. Con palabra fácil y elocuente dominio del asunto, y serenidad de pensamiento, el Sr. Baró ha defendido bien los intereses de la industria fabril.

En el salon de conferencias habia cierta frialdad y falta de interés entre muchos diputados que tienen por cierto que pasará el tratado sin dificultades ni enmiendas de ningun género.

***

Al Sr. Baró contesta el Sr. Acuña, que habla muy bien, y consumirán los otros dos turnos del proyecto referido los Sres. Romero (D. Vicente) y Alonso Pesquera, en contra, y Lopez Puigcerver y Rodrigañez (T.), probablemente en pró.

El Sr. Romero es fusionista y diputado por Cataluña.

***

La oposicion conservadora hará aquí su campaña y será enérgica su oposicion.

Desea, lo mismo que los representantes de Cataluña, gran amplitud en el debate. Si la mesa se ciñe al rigorismo reglamentario, presentarán varias enmiendas para hacer la crítica del tratado: si, por el contrario, la mesa da cierta latitud para alusiones, no habrá mas que una enmienda y esta será defendida por el Sr. Balaguer, pidiendo que se declare denunciable el tratado con un año de anticipacion; es decir, al comenzar el segundo ó tercero.

Supuesta la latitud en el debate, hablarán casi todos los diputados catalanes, y muchos diputados conservadores para alusiones.

***

Será difícil que en esta discusion puedan sustraerse de tomar parte las minorías democráticas.

Estensa conferencia sobre el mismo asunto entre los Sres. Castelar y Albacete, durante el discurso del Sr. Baró.

***

La reseña que hoy publica el *Liberal* dando cuenta de la conferencia celebrada por la comision del ayuntamiento de Barcelona con el señor ministro de la Gobernacion ha provocado una rectificacion de estos señores que por telégrafo han comunicado á Barcelona, para que se publique en todos los periódicos antes de que llegue el número del *Liberal*.

Nuestro colega supone á los comisionados del ayuntamiento de Barcelona en actitud de aceptar cualquier compensacion, para transigir en la cuestion del tratado de comercio, y aun cuando en la referida entrevista habló el señor ministro de compensaciones que podrán obtener los catalanes despues que se ratifique el tratado, es lo cierto que los representantes del ayuntamiento se limitaron á oir al Sr. Gonzalez (D. Venancio) y á manifestarle que ellos, en nombre y representacion del pueblo de Barcelona, sólo podian hablar de la conveniencia de ratificar el tratado, con la cláusula de ser denunciable con un año de anticipacion, despues que se conozcan los efectos del pacto internacional.

Lo consignamos así á ruego de los Sres. Maza, Cabot, Coll y Pujol, Rafecas y Zulueta, presidente, tenientes de alcalde y vocales del ayuntamiento de la capital del principado.

***

Se ha dicho á última hora que el gobierno admitiria la enmienda de los diputados catalanes relativa á la denuncia del tratado. El rumor arranca de un concepto que se ha atribuido equivocadamente á uno de los diputados catalanes más significados.

Lo que ha dicho el citado representante es que la mesa admitiria la anunciada enmienda, pero no el gobierno, despues que, consumidos los turnos, se haya agotado la discusion sobre el proyecto, usando de la palabra los oradores de la Cámara que piensan terciar en el debate.

La enmienda será pues lo último que se discuta, y sobre ella recaerá votacion nominal, cuyo resultado prejuzgará el éxito ó la derrota del tratado de comercio.

***

De política general nada nuevo.

Y sin embargo, la gente se empeña en creer que la crísis parcial vendrá con el mes de las flores.

Pecan solo por ignorancia las madres cuando viendo disminuir su leche, creen poder cortar la lactancia y destetar á sus hijos, lo que acarrea desórdenes peligrosos y á veces mortales. No obrarán así las que sigan nuestro consejo y tomen el jarabe de Dusart, pues en breve verán aumentar el caudal de su leche, que será más rica que nunca y producirá en las criaturas una vitalidad estraordinaria, suprimiendo la tan usual diarrea verdosa, favoreciendo el importante trabajo de la denticion y facilitando el desarrollo.

Los doctores Vieta é hijos, dentistas americanos, Preciados, 7, garantizan su procedimiento para colocar dentaduras postizas sin estraer los raigones.

## EDICION DE LA MAÑANA
### DE HOY 11 DE ABRIL.

La *Gaceta* de hoy no contiene disposicion alguna de interés general.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

**París, 10.**

Bolsa.—Fondos franceses, 3 por 100 84-10; idem 5 por 100, 118-30.—Fondos españoles: 3 por 100 esterior, 27-3[illegible]; idem interior, 00-00.—Deuda amortizable, esterior, 00-00; idem interior, 00.—Obligaciones de Cuba, 498-75.—Consolidados ingleses, 00.

Ultima hora.—3 por 100 esterior, 28-1[illegible].—Idem interior, 20-016.—Deuda amortizable esterior, 45-00.—Obligaciones de Cuba, 498-75.

**Lóndres, 10.**

Con motivo de ser hoy fiesta aquí, no ha habido Bolsa.

**San Petersburgo, 10.**

La retirada del príncipe de Gortschakoff del ministerio, y su sustitucion por Mr. Giers, se considera en los círculos políticos como un triunfo del partido de la paz.

**Berlin, 10.**

Segun correspondencias de San Petersburgo es probable que se aplace la ceremonia de la coronacion del czar en Moscow, pues segun las comunicaciones de la policía, dirigidas al gobierno, aquella ciudad está infestada de nihilistas, hasta el punto de que la policía declara que no puede responder de la seguridad del emperador si verifica ahora su viaje.

**Lóndres, 10.**

El célebre agitador y diputado Parnell ha sido puesto en libertad esta mañana, segun despachos de Dublin.

**París, 10.**

El periódico el *Journal des Debats* publica hoy un estenso artículo sobre los sucesos de Cataluña. El articulista cree que el tratado de comercio franco-español no es la verdadera razon de la agitacion que se nota en aquellas provincias. La agitacion, dice, está realmente determinada por los proyectos financieros del ministro de Hacienda. Sr. Camacho.

Ocupándose el mismo periódico del proyecto de la conversion de la deuda, dice que los rentistas españoles deben estar satisfechos, toda vez que su situacion quedará definitivamente asegurada, permitiendo al mismo tiempo consolidar el crédito de España bajo sólidas bases.

Termina diciendo que la conducta del gobierno español es honrosa, y que le obliga á mantener los proyectos.

El gobierno actual, continúa, es más fuerte que sus predecesores. El rey de España tiene talento, es popular, y la prosperidad de la Península renace, su riqueza progresa, y dentro de cinco ó seis años España será trasformada, renaciendo su crédito de una manera definitiva. Cataluña no tendrá que sentir las consecuencias del tratado de comercio, ántes bien verá crecer considerablemente su capital y su crédito.

El artículo está firmado por el economista Mr. Leroy Beaulieu.

**Dublin, 10.**

Ha sido puesto en libertad, bajo palabra de honor y por sólo ocho dias, el célebre agitador Parnell, con objeto de que pueda venir á ver á su hermana, cuyo hijo acaba de fallecer.—*Fabra.*

La sociedad Abolicionista reparte en estos dias profusamente el voto particular del señor coronel Portuondo en la junta de reformas ultramarinas de 1879, sosteniendo la abolicion simultánea é inmediata de la esclavitud.

Acusamos el recibo de un ejemplar.

El Sr. Pelayo Cuesta defenderá hoy en el Senado el acta de Puerto Príncipe. Le contestará el presidente de la comision Sr. Alonso Colmenares.

Anoche se hablaba en los círculos políticos de una cuestion desagradable surgida entre dos personas muy conocidas, no agenas al periodismo.

En breve se hará la prueba del aparato salvavidas, con aplicacion á los tranvías, inventado por el ingeniero don Horacio Bentabol y Ureta.

La comision que ha llegado de San Martin de Provensals la componen el alcalde de aquel municipio D. Salvador Buxó y el diputado D. Federico Rusca Iglesias.

Por una circular del ministerio de Hacienda se ha dispuesto que perciban sus haberes los empleados de provincias que, aunque no comprendidos en las plantillas de los actuales presupuestos, no han sido declarados cesantes.

Dice el *Dia* que la estancia en San Sebastian del inspector de aduanas, señor Murga, ha de prolongarse, pues el conocimiento de ciertos hechos exige que se retrotraiga la inspeccion á épocas y documentos muy anteriores. Además, y á pesar de lo que indica un colega, tiene motivos para creer que la presentacion del juzgado en la aduana de Irún, está relacionada más ó ménos directamente con el impuesto de aduanas en San Sebastian.

El inspector de aduanas D. Liberato Verea continúa en Sevilla, donde le detiene la comision especial que le fué conferida.

La sociedad Hannemaniana matritense celebró ayer sesion pública, bajo la presidencia del Sr. Jimenez, para conmemorar el 127 aniversario del natalicio del fundador de la escuela homeopática, Samuel Hanneman.

Dió principio el solemne acto con la lectura del resúmen de las actas y tareas de la sociedad durante el año académico de 81 á 82, hecho por el secretario general Sr. Torres y Gonzalez.

«La homeopatía ante la razon, los hechos y la historia,» es el tema desarrollado en el discurso inaugural leido por el doctor Reguenga.

En un artículo que publica el *Diario de Barcelona*, firmado por su director el Sr. Mañé y Flaquer, leemos este párrafo:

«Conste, pues, que la escitacion nos vino aquí de Madrid, contribuyendo á ello poderosamente la conducta del círculo de la Union mercantil; conste que la iniciativa de esta algarada, y algo más, la tuvo el sindicato de Madrid; conste que la reunion del teatro de Novedades fué disuelta y encausada la mesa, no por lo que en ella dijeron los oradores, sino por haberse leido una carta del presidente del sindicato de Madrid, convertido en héroe por los socios del círculo de la Union Mercantil, y conste que de allí arranca esa manifestacion de puertas cerradas que tanto indigna á la junta directiva del Círculo. El pecado que cometieron los de aquí fué el de dejarse engañar por los que no solo los han dejado en la estacada, sino que se han convertido en implacables fiscales suyos.»

Consejos de la *Gaceta Universal*, diario de la situacion:

«Las noticias que se reciben de algunas provincias andaluzas sobre el estado de los campos y situacion de los trabajadores son desconsoladoras, y reclaman que el gobierno, y en especial el celoso señor ministro de Fomento, escogiten procedimientos sumarísimos para aliviar la miseria y proporcionar trabajo á muchos infelices que ven destruidos todos los medios de ganar el sustento por la pertinaz sequía que afige á aquellas comarcas.»

Con motivo de lo ocurrido en Orense pregunta el *Correo Militar*:

«¿Van á pagar los militares el impuesto equivalente al de la sal?»

No lo pagan, porque no tienen domicilio fijo.

Una declaracion y un cuento del *Estandarte*:

«El partido liberal-conservador, como un solo hombre y por la voz de sus más elocuentes y entendidos oradores, protestará contra la obra de los señores Camacho y Albacete, y la discusion que se promoverá en el Congreso, cada dia acrecentará su importancia é interés.

A propósito del Sr. Albacete, se cuenta que el general Martinez Campos proponia á sus colegas de gabinete que antes de la discusion del tratado de comercio, debia ir en comision el señor Albacete á Barcelona á darles algunas conferencias á los fabricantes catalanes y esplicarles la bondad de dicho tratado. ¡A mí me ha convencido de sus ventajas con tal tino, que dudo que no produjesen sus esplicaciones igual efecto en la ciudad condal.»

La prensa austriaca elogia sin reserva los progresos realizados por la pintura española desde 1873, y los artistas alemanes que han acudido al certámen de Viena no cesan de manifestar su entusiasmo ante algunos de nuestros cuadros.

Dice un corresponsal que en la noche del dia 2 fué desarmado un soldado francés por dos genízaros del consulado de España en Túnez. Parece que dicho soldado, acompañado de otros cuatro compañeros de armas, al pasar por delante de la casa del cónsul general, el señor Rameaun, intentaron entrar en ella, y que dichos genízaros se opusieron. De aquí resultó que uno de los militares hubo de sacar su bayoneta y que en vista de esto los dos genízaros se le echaron encima, quedando dueños del arma.

La esposicion que presentó ayer sobre la mesa del Congreso el diputado Sr. Marin, es de la asociacion de Navieros y consignatarios. En ella se lamenta dicha clase de que hayan servido de base para las negociaciones en este punto, las actuales disposiciones marítimas, cuando existe pendiente de resolucion en Hacienda la informacion que se abrió para mejorar la situacion de la marina mercante, en la cual predominó la opinion de la casi total reforma de la legislacion sobre la materia.

Los telegramas oficiales recibidos anoche anunciando adhesiones al gobierno en pró del tratado de comercio, son los siguientes:

*Leon.*—La junta provincial de agricultura.

*Pontevedra.*—La junta directiva de la liga de contribuyentes y el ayuntamiento.

*Vigo.*—El ayuntamiento.

Hoy se reunirá la comision gestora del ferro-carril de Linares á Almería, para continuar los trabajos pendientes.

Anoche recibió el gobierno el siguiente TELEGRAMA:

**Huelva, 10.**

El gobernador al ministro de la Gobernacion y Fomento:

«Esta provincia agradece á V. E. el auxilio que se ha concedido con las 50000 pesetas destinadas á obras públicas, que aliviarán en gran parte las necesidades de las clases jornaleras.»

Previas las formalidades reglamentarias, se han presentado en el ministerio de Fomento, los estudios para la construccion de un tranvía de Tárrega á Artesa de Segre (Lérida).

Preguntas de la *Epoca* al ayuntamiento de Madrid:

«¿Está justificada la necesidad de tal empréstito? ¿Se ha presentado y aprobado algun vasto plan de reformas necesarias ó de grande utilidad para el vecindario de Madrid, que haga necesaria tan considerable suma? ¿Se ha de contratar preventivamente el empréstito, á reserva de inventar despues obras, á gusto y conveniencia de cada concejal, para ir invirtiendo cantidades hasta que se hayan agotado los doscientos millones? ¿Han de tenerse en las cajas del ayuntamiento, con todas las contingencias de tan considerable depósito, y pagando inútilmente un crecido interés?»

Con la mayor humildad suplica el *Liberal* al señor ministro de Hacienda tenga á bien rogar al señor subsecretario de su departamento que despache la consulta de la direccion general de la Deuda, sobre la forma en que han de ser convertidos los valores presentados para su conversion á doses.

Esa consulta ya está informada y quizá resuelta á estas horas.

El ministro de Gracia y Justicia ha sometido á la aprobacion de S. M. dos decretos reponiendo á otros tantos magistrados cesantes, tres indultos y el nombramiento de una dignidad en Iglesia sufragánea.

Ha sido nombrado vocal de la Junta revisora de plantas orgánicas de los cuerpos subalternos de la armada, el capitan de navío D. Lino Fernandez.

Se ha conferido el mando de la corbeta *Ferrolana*, al capitan de fragata D. José Pilou.

SARAH BERNHARDT, la eminente artista que, precedida de una brillante reputacion, llegó á esta córte hace dos dias, hizo anoche su *debut* ante el público de Madrid en la escena del teatro Real. *A tout seigneur tout honneur.* Cuanto de notable y distinguido encierra la coronada villa en talento, belleza y fortuna acudió ayer al coliseo de la plaza de Oriente. La curiosidad que la célebre actriz habia despertado era grande; el deseo de ver confirmados los juicios que respecto á su mérito habia emitido la prensa estranjera unánime; el afan por admirar la elegancia y distincion de Sarah era estraordinario entre nuestras más distinguidas y elegantes damas. No es de estrañar, dadas tales premisas, que á las ocho y media de la noche la sala del primero de nuestros teatros estuviese literalmente llena.

*La dama de las Camelias*, de Alejandro Dumas (hijo), era la obra elegida por la celebrada actriz para hacer su presentacion ante nuestro público, obra que habíamos visto representar con maestría á la Pezzana en el mismo teatro, á la Pascuali en el de la Alhambra, y á la Marini en el de la Comedia y en el de Apolo. La prueba era por lo tanto decisiva para Sarah Bernhardt; no es, pues, de estrañar que el público se manifestara durante los dos primeros actos reservado á pesar de que en las dos últimas escenas del primero y en todo el segundo, revelara la ilustre actriz gallardas muestras de su gran talento.

En la lectura de la carta de su amante, Duval logró romper el hielo, decidiéndose desde este momento en su favor el público, que á medida que avanzaba la representacion, iba descubriendo en la actriz nuevos y grandes méritos.

El entusiasmo llegó á su límite en el quinto acto.

Sarah Bernhardt ha hecho un estudio profundo del carácter de Margarita Gautier y de la enfermedad que acaba con ella. Movimientos, gestos, ademanes, actitudes, acento, todo es admirable: la actriz realiza en el momento de la muerte el naturalismo idealizado: no es un cuerpo que cede y cae: es un alma que busca su centro. El efecto fué prodigioso, y la ovacion inmensa.

Sarah Bernhardt tuvo que presentarse en el palco escénico cinco veces, siendo obsequiada con dos preciosos *bouquets* por las Sras. de Rute y de Buschental.

SS. MM. y S. A. la infanta D.ª Isabel honraron con su presencia la funcion.

En el palco de ministros vimos á los de Gracia y Justicia, Gobernacion y Fomento. Tambien estuvo el gobernador de Madrid, señor conde de Xiquena.

En la sala todo el Madrid conocido.

Del resto de la compañía diremos que, aun siendo muy numerosa, puede reducirse á una sola personalidad... á Sarah Bernhardt.

La representacion de anoche fué la escena un ária... sin coro, porque el coro estaba en la sala: el de alabanzas á la insigne actriz.

***

*La ley suprema* es el título de un drama en tres actos y en verso, estrenado anoche en el teatro de la Alhambra. El asunto tiene mucha analogía con el de la novela *Sergio Panin*, de Onhet, que dimos á conocer á los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, en nuestro folletin. El público, que no era muy numeroso, pero sí distinguido, aplaudió desde las primeras escenas la obra, llamando al autor al final del primer acto.

En el acto segundo hubo que suspender la representacion por algunos momentos para satisfacer la curiosidad de los espectadores que insistieron en que se revelase el nombre del autor. El Sr. Vico anunció que la obra era debida á la pluma del Sr. Valdivia, quien al concluir el acto tuvo que presentarse en escena á recibir los aplausos del público.

En el acto tercero la ovacion fué unánime. A autor y actores tuvieron que presentarse en el palco escénico seis veces.

La interpretacion, notable por parte del Sr. Vico, y acertada por los demás actores.

La junta directiva del suspenso sindicato madrileño, en nombre del comercio y de la industria de esta capital, ha dirigido á las Córtes una estensa esposicion pidiendo lo siguiente:

1.° Que se suspenda el nuevo reglamento industrial y tarifas en todas sus partes hasta nueva órden.

2.° Que se nombre una comision del comercio y la industria, que en union de otra de igual número de individuos de la administracion, estudien y reformen el reglamento que haya de regir definitivamente.

3.° Que mientras este estudio se verifica, continúe rigiendo el reglamento de 1873.

4.° Que antes de discutirse y aprobarse el nuevo tratado de comercio con Francia, se estudie el verdadero estado de toda la industria nacional, para que los representantes del país puedan proceder con verdadero conocimiento de causa en asunto tan importante.

Firman la esposicion los Sres. D. Sebastian Maltrana, D. Eugenio García Regulez, D. Miguel Perillan García, D. Santiago Gutierrez, D. Mamerto Sopeña y D. Cristóbal Martin Rey. (Siguen las firmas de los síndicos).

La esposicion del sindicato ha de ser objeto de controversia.

El *Liberal* habrá podido convencerse de que las noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA eran perfectamente exactas.

El disuelto sindicato madrileño pide una informacion parlamentaria antes de aprobarse el tratado de comercio.

Bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo se reunió ayer tarde en la seccion tercera del Congreso, la comision encargada de dar dictámen sobre la conveniencia de adquirir por el Estado el museo Antropológico del doctor Velasco, habiendo acordado nombrar una subcomision, compuesta de los señores marqués de San Gregorio, Vilanova, Cubas Rubio (D. Federico) y Ocon, que informe sobre el particular.

Acordó además que la comision en pleno pase á visitar el citado museo el domingo próximo.

Tambien se reunió la comision que entiende en el proyecto de ley de reformas de la administracion provincial y municipal, habiendo acordado no celebrar sesion hasta fin del corriente mes.

Dice el *Tiempo*:

«Varios comerciantes proteccionistas de esta córte, entre los cuales se hallan los Sres. Rodriguez Avial y Padrós, han retado á una discusion pública á otro grupo de comerciantes libre-cambistas.»

Merece ser conocida en España la siguiente resolucion del gobierno de la república de Honduras:

DECRETO.

*Tegucigalpa*, diciembre 18 de 1882.

Considerando: Que tanto en las escuelas del Estado, como en las publicaciones oficiales no se observan, de un modo regular, los preceptos gramaticales prescritos por la *Real academia de la lengua castellana*: Que tal inobservancia produce una especie de perversion en nuestro idioma, que á seguir enseñado y escrito de esa suerte, llegará á desnaturalizarse y convertirse en una verdadera algarabía: Que el medio de precaver tan grave mal, y de coadyuvar, al propio tiempo, al progreso de nuestras letras, es adoptar, por regla fija, invariable, las prescripciones de la *Real academia de la lengua*, única corporacion suficientemente docta y autorizada para fijar las reglas y usos del habla castellana; por tanto, el presidente

Acuerda:

1.° En todos los colegios y escuelas de la república se enseñará el Español, con sujecion esclusiva al texto de la gramática de la *Real academia de la lengua castellana*, última edicion de 1880.

2.° La secretaría de Instruccion pública proveerá á los colegios y escuelas suficientes ejemplares del espresado de texto.

3.° Todo documento oficial, cualquiera que sea su linaje, se escribirá con arreglo á los preceptos del texto enunciado; y

4.° La imprenta Nacional devolverá á sus autores, para que los corrijan, los escritos que deban publicarse oficialmente, y que no estén en la forma gramatical prevenida en esta disposicion.—Comuníquese y registrese.

Rubricado por el señor presidente.—Rosa.

Lo que ha oido el *Estandarte*:

«Decia hoy un ministerial algo cabizbajo en el salon de conferencias del Congreso:

—No cabe duda, la situacion ha recibido una puñalada de muerte con el tratado de comercio.

Y uno que le escuchaba, agregó:

—¡Y el puñal es de Albacete!»

En la sesion del Congreso leyó ayer el ministro de Estado, sobre los sucesos de Túnez, los dos siguientes telegramas:

«Túnez 3.—El cónsul general al ministro de Estado.—Anoche, cinco militares franceses, al parecer ebrios, quisieron entrar en esta casa consular: uno de ellos atacó con bayoneta al dragoman de guardia, quien le desarmó, retirándose los cinco en seguida. He comunicado el hecho á la residencia francesa.

»Túnez 8.—El cónsul al ministro de Estado.—Reclamacion terminada aquí anteayer, satisfactoriamente á mi juicio. Soldados, severamente castigados. Ministro residente, espresa sentimiento y da seguridades de que se han tomado medidas para evitar hechos semejantes. Tono de la nota del ministro residente, deferente y solícito. Pliego en correo ya, con pormenores documentados de toda gestion.»

El *Estandarte* supone que el Sr. Sagasta ha entrado en la discusion del tratado de comercio con los siguientes propósitos:

«El gobierno, dice nuestro colega, piensa sacar íntegro de las Córtes el tratado, á pesar de su prolongada discusion, y en seguida procederá el señor Sagasta á la modificacion ministerial en una escala bastante estensa, dando entrada en el gabinete á los Sres. Navarro y Rodrigo, Colmenares, Gullon y Cuesta (D. Pelayo) y resistiendo la del Sr. Balaguer, de quien se manifiesta profundamente resentido el jefe del gabinete.

El Sr. Sagasta, con su gabinete modificado, transigiria en cuestiones de arbitrios, impuestos, etc.»

Segun nuestras noticias, el apreciable colega conservador no conoce bien los propósitos del actual presidente del Consejo de Ministros, siendo muy prematuro cuanto se diga sobre modificaciones en el gabinete, por más que pudiera quedar subordinada á eventualidades que nadie teme ni espera que surjan durante el curso de la discusion pendiente sobre el tratado franco-español.

Esta es la verdad, y así lo afirman los amigos más íntimos del Sr. Sagasta.

La *Epoca* de anoche califica de tendencia insensata la que observan algunas actividades fusionistas, procurando presentar á Cataluña como enemiga de las demás provincias de España, creando antagonismos, que pueden ser de funestos resultados:

«Cataluña no pide para sí sola, dice la *Epoca*, pide para todas las provincias, y hacerla blanco de las protestas de otros intereses, es crear antagonismos que en nuestro país, donde la unidad está prendida con alfileres, prosperan fácilmente y pueden instigar á aventuras que costarian mucha sangre y más tesoros que la diferencia resultante de unos aranceles más ó ménos elevados.

Con un partido liberal en el poder, no debíamos esperar que el provincialismo recibiera estímulos, y política de cantonalismo es la que consiste en mirar como enemigas á provincias que tienen la virilidad de defender con energía los intereses que consideran amenazados. No debe haber catalanes, ni aragoneses, ni valencianos, ni vascongados, ni castellanos, sino españoles, y la triste política de este gobierno no tiende sino á crear rivalidades y á perseguir al contribuyente como una fiera dañina.»

A primeras horas de la madrugada de hoy continuaba el diestro Angel Pastor en el mismo estado de gravedad.

En la parte herida comenzó á iniciarse la inflamacion.

**Bolsin de anoche.**

A *última hora* quedó el consolidado:
Contado, 29-225.
Fin de mes 29-225.
Subvenciones, 57-90.
Dinero.
Sostenido.

SOCIEDAD GENERAL DE DESCUENTOS Y PRESTAMOS

La direccion de esta sociedad, con arreglo al art. 22 de los Estatutos ha acordado repartir un dividendo de 4 por 100 ó sean 4 pesetas por accion correspondiente al primer trimestre del corriente año y á cuenta de los beneficios del primer año social.

Desde el 12 del corriente puede presentarse para su cobro en las oficinas de la Sociedad el cupon número 1 de las acciones bajo factura que se facilitará grátis.

Madrid 10 de abril de 1882.—El director, Adolfo Rodriguez de Navas.

ADOPTADA EN LOS HOSPITALES DE PARIS

Enfermedades del Estomago de los Intestinos, del Pecho Languidez, Debilidad de los Niños, Convalecientes.

VINO DE PEPTONA CATILLON

Carne asimilable

SE EMPLEA TAMBIEN BAJO LAS FORMAS DE CHOCOLATE, JARABE, SOLUCION y POLVOS

PARIS, 1, r. Fontaine-St-Georges y en todas las Farmacias.

Madrid: Melchor García.
Barcelona: A. Casanovas y Compañía.

## BOLSA DE MADRID DEL LÚNES 10.

| VALORES PÚBLICOS. | ULTMS. PRECIO DEL 8. | DEL 10. |
|---|---|---|
| 3 por 100 interior, c. | 29-00 | 29-12 |
| Idem fin de mes | 29-00 | » |
| Idem fin próximo | » | » |
| 3 por 100 esterior | 30-50 | » |
| 2 por 100 amortizable | 47-75 | 47-50 |
| 2 por 100 amort. esterior | » | » |
| 4 por 100 amortizable | 80-50 | 80-60 |
| Oblig. de ferro-carriles, c. | 57-70 | 58-0[illegible] |
| Idem fin mes | » | » |
| Idem id. fin próximo | » | » |
| Bonos del Tesoro, c. | » | » |
| Ob. Banco y Tesoro, int. c. | » | » |
| Idem id. esterior, c. | » | » |
| Oblig. sobre aduanas | » | » |
| Carreteras de abril | » | » |
| Idem de agosto | » | » |
| Idem de marzo | » | » |
| Idem de julio | » | » |
| Obras públicas | » | » |
| Resgs. Caja de Depósitos | » | » |
| Deuda del personal | » | » |
| BANCOS Y S. DE CRÉDITO. | | |
| Banco de España | 432-00 | 432-00 |
| Idem Hipotecario | » | » |
| Cédulas H. al 7 por 100 | » | » |
| Idem id. al 6 por 100 | 101-6 | 101-60 |
| Idem id. al 5 por 100 | 100-30 | 100-30 |
| Acciones Banco Hisp. C. | » | |
| Empréstito cubano | 98-50 | 98-90 |
| Londres, á 90 dias fecha | 47-00 | |
| París á 8 dias vista | 4-90 | |

NO OFICIAL.

*A las cuatro.*—3 por 100 al contado 29-[illegible]—Fin de mes 29-20.—Fin próximo 00-00.—Sostenido.—R.

## ESPECTÁCULOS PARA HOY.

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 2.ª de abono.—T. 1.° par.—Adrienne Lecouvreur.

ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 2.° par.—Los dos curiosos impertinentes.—Sainete.

ZARZUELA.—8 1/2.—F. 160 de abono.—T. par.—La Tempestad.

APOLO.—8 3/4.—La lengua.—Los parvulitos.

COMEDIA.—8 1/2.—(Compañía italiana).—Fernanda.—Intermedio por el sesteto.

ALHAMBRA.—8 1/2.—T. 1.°—La ley suprema.—Cambio de via.

TEATRO Y CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—T. par.—Catalina.

VARIEDADES.—8 1/2.—Luces y sombras.—La plaza de Anton Martin.—Viaje á Suiza.

LARA.—8 1/2.—T. 2.° impar.—El país de las gangas.—Robo en despoblado.—La alondra y el gorrion.

ESLAVA.—8 1/2.—El estilo es el hombre.—El lavadero de la Florida.—El boletin del infierno.—Los pájaros sueltos.

MARTIN.—8 1/2.—La palomita.—Más vale maña que fuerza.

LICEO CAPELLANES.—8 1/2.—San Roque, 2, principal.—Intermedio musical.—Torear por lo fino.—Conde Patrizio.—Nigromancia.

INFANTIL.—8.—No te fies de las viejas.—¡Valiente suegra!—Un Tenorio que no acaba.—La muerte de Viriato.—Belenes.—Baile.

RISA.—8.—Perales y compañía.—La Gaviota.—La barbiana del sotabanco.—Tipos del natural.—El dinero de las huérfanas.—Baile.

SKATING-RINK (Barquillo, 7).—Sesiones estraordinarias los lúnes, miércoles y viérnes, de 9 á 11 1/2 de la noche. (De moda los viérnes). Academia de patines todos los dias por mañana y tarde.

Ministerio de Cultura

# DIARIO DE AVISOS DE MADRID, DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Santo del dia: San Leon, papa y San Jacinto. — Martes 11 de abril de 1882. — Cuarenta Horas en la iglesia del Cármen Calzado.


## ALMANAQUE.

SANTOS DE HOY.—San Leon, papa, y San Jacinto.

Sol sale á las 5'26 de la mañana, y se pone á las 6'36 de la tarde.

Luna: cuarto menguante el 11, nueva el 17.

## ATENEO.

*Concurso para la contrata de todo coste de un edificio destinado á Ateneo.*—Por el presente anuncio, la junta directiva del Ateneo saca á concurso la construccion de un edificio cuyos planos y condiciones facultativas y económicas están de manifiesto en la secretaría de la sociedad, calle de la Montera núm. 22, principal.

Para el acto del concurso se subdivide la construccion en dos partes; una relativa al suministro y armado del material de hierro para los pisos y armaduras que por su importancia deben considerarse separadamente y otra relativa al resto de la construccion.

Es potestativo en las personas que tomen parte en el concurso, hacer proposiciones para cualquiera de las dos partes antedichas ó para las dos.

La que se refiere á la primera agrupacion del contrato es la de los pisos que cubran los sótanos, piezas de recibimiento y los pisos de la biblioteca, museo y salas de lectura, y las armaduras de la cátedra, museo, salas de lectura, patio y escaleras.

En la que se refiere á la segunda agrupacion van comprendidas todas las demás obras incluso los materiales de hierro que espresamente no se designan en la anterior agrupacion.

Las proposiciones deberán entregarse ántes de las doce del dia 30 de abril, en la secretaría del Ateneo, en pliegos cerrados, redactados conforme al modelo que á continuacion se inserta, y espresando como se indica las obras que el proponente haya ejecutado por contrata en esta corte, con los nombres de los señores arquitectos bajo cuya direccion se hayan realizado.

La junta directiva del Ateneo, oyendo á la comision de obras y empréstito, se reserva el derecho dentro de un plazo que no escederá de ocho dias, de admitir la proposicion ó proposiciones que considere más convenientes, y de desecharlas todas si ninguna le satisfaciese.

Madrid 10 de abril de 1882.—El secretario, Francisco P. Arrillaga.

*Modelo de proposicion.*

D. N. N. enterado de los planos y pliegos de condiciones y concurso para la construccion de un edificio destinado á Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid, se compromete á ejecutar con arreglo á ellos de todo coste, las obras que se comprenden en la primera agrupacion en la cantidad de..... pesetas, y las que se comprenden en la segunda agrupacion en la cantidad de..... pesetas.

Las obras que el firmante ha ejecutado en Madrid por contrata de todo coste son..... bajo la direccion del señor arquitecto don..... la casa..... bajo la direccion de don.....

Madrid..... de.....de 1882,
(Firma).

A—1

## CAJA DE DEPOSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan á continuacion para el dia 11 del corriente mes, de diez á dos de la tarde:

*Intereses de efectos depositados*

Deuda del 4 por 100 amortizable.—Primer trimestre de 1882, carpetas números 251 al 336, todas las señaladas.

Billetes hipotecarios de Cuba, carpetas números 37 al 60.

Carreteras de agosto.—Anualidad de 1882 (cuatro meses), números 9 al 13, todas las señaladas.

Idem de abril.—Anualidad de 1882 (nueve meses), números 10 al 14, todas las señaladas.

Madrid 8 de abril de 1882.—El director general, Ramon Oliveros. R—1

## CAJA DE ULTRAMAR

Con fecha del 8 se llama á los herederos de los individuos fallecidos en el ejército de Cuba, alcanzando este llamamiento hasta el número 7000.

## CAMBIOS DEL 10 SOBRE PROVINCIAS

| PLAZAS. | DAÑO. | BENEF. |
|---|---|---|
| Albacete | par | » |
| Alcoy | » | 1/8 |
| Alicante | » | 1/4 |
| Almería | » | 1/4 |
| Avila | 1/4 | » |
| Badajoz | » | 1/8 |
| Barcelona | » | 7/8 |
| Béjar | par | » |
| Bilbao | » | 1/2 |
| Búrgos | par | » |
| Cáceres | » | 1/4 |
| Cádiz | » | 1/8 |
| Cartagena | » | 3/8 |
| Castellon | » | 1/8 |
| Ciudad-Real | par | » |
| Córdoba | » | 1/4 |
| Coruña | » | 3/4 |
| Cuenca | 1/4 | » |
| Ferrol | » | 1/2 |
| Gerona | par | » |
| Gijon | » | 1/2 |
| Granada | 1/8 | » |
| Guadalajara | 1/4 | » |
| Haro | par | » |
| Huelva | » | 1/2 |
| Huesca | » | 1/8 |
| Jaen | par | » |
| Jerez de la F.ª | » | 1/8 |
| Leon | » | 3/8 |
| Lérida | par | » |
| Linares | par | » |
| Logroño | par | » |
| Lorca | 1/2 | » |
| Lugo | » | 1/2 |
| Málaga | » | 1/8 |
| Murcia | » | 3/8 |
| Orense | » | 1/4 |
| Oviedo | » | 1/2 |
| Palencia | » | 1/4 |
| Palma de Mallorca | 1/4 | » |
| Pamplona | par | » |
| Pontevedra | » | 1/2 |
| Reus | par | » |
| Salamanca | par | » |
| San Sebastian | » | 1/2 |
| Santander | » | 3/8 |
| Sta. Cruz Tenerife | par | » |
| Santiago | » | 1/2 |
| Segovia | par | » |
| Sevilla | » | 1/4 |
| Soria | 1/4 | » |
| Tarragona | » | 1/8 |
| Teruel | par | » |
| Toledo | 1/4 | » |
| Tudela | 1/2 | » |
| Valencia | » | 1/4 |
| Valladolid | » | 1/4 |
| Vigo | » | 5/8 |
| Vitoria | par | » |
| Zamora | 1/4 | » |
| Zaragoza | » | 1/4 |

## CORREO CENTRAL.

**Cartas detenidas por falta de franqueo con esta fecha:**

230 Condesa de Mendoza, Almaden.
231 Eduardo Ortiz, Alcalá de Henares.
232 Eugenio Ribera, Torre Miguel.
233 Juan Moreno, Mérida.
234 Fernando Perez, Granada.
235 José Silbajo, Sevilla.
236 Julian Martin, Puil.
237 Juan Fernandez, Madrid.
238 Julia Garran, Valencia.
239 José Montil, Hellin.
240 Mariano Portero, Tajuña.
241 Mariano Contreras, Miedes.
242 Petra Calvo, La Almunia.
243 Ramon Azahice, Santander.
244 Toribia Rocafor, Granada.

Madrid 9 de abril de 1882.—El administrador, José María Soler.

## CONSUMOS

El dia 9 produjeron los fielatos de Madrid 69309,01 pesetas.

## CUARTOS DESALQUILADOS

Lavapiés, 24, pral.
Toledo, 61, 2.°
Lope de Vega, 5, pral.
Garduña, 1, 2.°
Corredera Baja, 18, pral.
Rio, 6, pral.
Preciados, 33, bajo.
San Juan, 14, 4.°

## DIRECCION DE LA DEUDA.

Esta direccion general ha dispuesto que en la próxima semana se satisfagan por la tesorería de la misma, además de los intereses del semestre de 31 de diciembre último y anteriores, designados en los dias respectivos á cada renta, las obligaciones que á continuacion se espresan:

DIA 11.

Atrasos de 1.° de julio de 1874, facturas números 4014 a. 4050.

DIA 12.

Reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en el sorteo de 26 de diciembre de 1881, facturas números 1531 al 1673.

DIA 13.

Reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en el sorteo de junio de 1881 y anteriores, todas las facturas presentadas hasta 31 de marzo último.

Madrid 8 de abril de 1882.—El director general, José Creagh. R—1

Ignorándose en la actualidad cual sea el domicilio de D. Antonio Sierra, vecino de esta córte, que como apoderado de la Memoria de misas fundada por doña Catalina Cortés, incoó espediente sobre intereses pertenecientes á la misma, con el fin de hacerlo saber un acuerdo recaido en el citado espediente, se servirá presentarse cualquiera de los dias no festivos, de once á cinco de la tarde, en el negociado de corporaciones civiles de la seccion segunda.

Madrid 5 de abril de 1882.—El director general, José Crehag. R—1

## DELEGACION DE HACIENDA

*Administracion de contribuciones y rentas de la provincia de Madrid.*—Habiéndose por un error involuntario dejado de convocar al gremio de relojeros dedicados á composturas, esta administracion invita á los industriales que forman el mismo, para que acudan el dia 18 del corriente á las doce de su mañana al local de esta administracion, sito calle Ancha de San Bernardo, número 1: con objeto de nombrar sus síndicos y proceder al sorteo de clasificadores.

Lo que se comunica para conocimiento de los interesados.

Madrid 8 de abril de 1882.—Cárlos Cortina y Morales. R—1

## ESPOSICION MINERA

Se reunirá en breve para tratar asuntos de interés.

Los principales establecimientos fabriles de los Estados-Unidos han anunciado que se apresta á concurrir á este gran certámen, del que tanta gloria y beneficios puede España reportar.

## GABINETE DE TELEGRAFOS

Relacion de los telegramas que no han podido ser entregados á los destinatarios:

Córdoba: Bayard, Florida, número 25.

Plasencia: Teodoro Molina, Regimiento húsares de Pavía (ausente).

Barcelona: San Juan, 3 y 9, segundo izqda.

Madrid 9 de abril de 1882.—Por el jefe del gabinete central, Iturriaga.

## GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia: escelentísimo señor brigadier, D. Francisco María Castelví.—Servicio para el dia 11 de abril de 1882.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada: señor coronel del 2.° de ingenieros don Arturo Escario.—Guardia del real Palacio: Castilla, con su música, una seccion de artillería y 22 caballos de Villarrobledo.—Presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel de Sevilla, D. José Toral.—Jefe de dia: señor comandante de Granada, D. Antonio Camacho.—Visita de hospital: Castilla, cuarto capitan.—Reconocimiento de provisiones: Villarrobledo, primer capitan.—Oficial y sargento de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: Manila.

El general gobernador, Gonzalez Goyeneche.

## LLAM. ELESIASTICOS

Por la vicaría de Madrid se llama á los padres y abuelos de Tomás Villalobos, de cuyo paradero no se tiene noticia.

## LLAMAMIENTOS MILITARES

Por el gobierno militar se llama á D. Antonio Sabazo y don Juan García, vecinos de Madrid, y á D. Vicente Galindo, de Zaragoza.

—Por el fiscal militar D. Romualdo Fraile, al soldado Francisco Isaac Bas y al corneta Manuel Gonzalez García.

—Por el fiscal militar D. Federico Novella, al comandante retirado D. Adolfo Bron y Pradell.

—Por la fiscalía militar á don Adelino Sarabia.

## COMISIONES DEL SENADO

La de gracias y pensiones se reunirá el mártes á las dos y media de la tarde en la segunda seccion.

La de sanidad á las tres en la seccion tercera.

## LLAM. JUDICIALES

Por el juzgado de la Universidad á D. José García, sobre cancelacion de dos inscripciones hipotecarias que afectan á la casa núm. 3 de la calle del Lobo, en esta córte.

—Por el juzgado del Hospital á Angel Martinez.

—Por el juzgado de la Latina á D.ª Manuela Mayo, sobre un crédito de 11000 reales impuesto sobre la casa núm. 9 de la calle de Rodas.

—Por el juzgado de la Audiencia á los padres y parientes de D. Eduardo Alfaro, comandante que fué del disuelto batallon de Cifuentes.

## MERCADO DE MADRID

Del 9.
Vaca, 1'30 á 1'41 pets. kilóg.
Carnero, á 0'00.
Cordero, á 1'47.
Tocino añejo, de 2'05 á 2'08.
Jamon, de 2'50 á 4.
Pan, de 0'44 á 0'56.
Garbanzos, de 0'70 á 1'60.
Judías, de 0'60 á 0'80.
Arroz, de 0'70 á 0'80.
Lentejas, de 0'60 á 0'70.
Carbon vegetal, de 0'15 á 0'20
Idem mineral, de 0'08 á 0'10.
Cok, de 0'07 á 0'08.
Jabon, de 1 á 1'30.
Patatas, de 0'12 á 0'20.
Aceite, de 1'10 á 4'30 el litro, y á 13,50 el decálitro.
Vino, de 0'78 á 0'84 el litro, y de 7 á 8 el decálitro.
Petróleo, de 0'75 á 0'80 litro, y de 6'20 á 7'50 decálitro.
Trigo, (precio medio) á 00'00 el hectólitro.
Cebada (id. id.), á 00'00 hect.
*Reses degolladas.*—Vacas, 244; carneros, 00; corderos, 1187; terneras, 123.—Total, 1524.—Su peso en kilógramos, 63498.

## OBSERVATORIO DE MADRID

A las 6 de la mañana del 9, marcaba el termómetro centígrado, 3'04; á las 9, 12; á las 12, 13'7; á las 3 de la tarde, 18'2: á las 6, 17, y á las 9 de la noche, 12'2, habiendo sido la temperatura máxima al sol de 20'8.

El mismo dia 9 á las 9 de la mañana estaba el cielo despejado en San Sebastian, Bilbao, Coruña, Pontevedra, Cáceres, Badajoz, Sevilla, Granada, Valencia, Palma, Soria, Búrgos y Valladolid, Salamanca, Madrid Ciudad-Real; casi despejado en Oviedo y Santiago; algunas nubes en Alicante; cubierto en Cartagena; casi cubierto en Múrcia; calmoso en Barcelona, celajes en Teruel; nubes en Albacete.

## PUBLICACIONES.

El tomo de poesías *Aires del Norte*, del Sr. Arechavala, que lleva un prólogo del Sr. Gamir Soldado, sigue obteniendo gran éxito por las inspiradas composiciones que contiene.

## REUNIONES

La academia Médico-Quirúrgica española celebra el 11, á las ocho y media de la noche, sesion científica pública en su local, callejon de Preciados, número 3. Continuará la discusion del tema «La enseñanza en medicina en la segunda mitad del siglo XIX». Tienen pedida la palabra los Sres. Montes, Francos, Llord, Iglesias y Saez.

## RENTAS ESTANCADAS

*Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 14 de abril de 1882.*

Ha de constar de 40000 billetes, al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de tres pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 1990, importantes 876.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

| PREMIOS. | | PESETAS. |
|---|---|---|
| 1 | de | 80.000 |
| 1 | de | 50.000 |
| 1 | de | 20.000 |
| 2 | de 10.000. | 20.000 |
| 3 | de 5.000. | 15.000 |
| 40 | de 2.000. | 100.000 |
| 1643 | de 300. | 492.900 |
| 99 | aproximaciones de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas | 29.700 |
| 99 | idem de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 50.000 pesetas | 29.700 |
| 99 | idem de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 4.500 pesetas | 29.700 |
| 2 | aproximaciones de 2.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor. | 9.000 |
| 1.990 | | 876.000 |

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior al del premio mayor, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 40000, y si fuese este el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicacion de las aproximaciones de 300 pesetas, se sobrentiende que, si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 45, el segundo al 9996 y el tercero al 20315, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo y tercero; es decir, desde el 1 al 100, del 9901 al 10000 y del 20301 al 20400.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la instruccion del ramo. Y en la propia forma se harán despues sorteos especiales, para adjudicar un premio de 625 pesetas entre las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, y cinco de á 125, entre las doncellas acogidas en el Hospicio y colegio de la Paz de esta capital.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el juego tienen derecho, con la venia del presidente, á hacer observaciones sobre dudas ó irregularidades que adviertan en las operaciones de los sorteos. Al dia siguiente de efectuados os sorteos, se espondrá el resultado al público, por medio de listas impresas, cuyas listas son los únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

Los premios se pagarán en las administraciones donde hayan sido espendidos los billetes respectivos, con presentacion de estos y entrega de los mismos.

Madrid, 1.° de febrero de 1882.—El director general, J. García de Torre.

## SENADO

Orden del dia para el 11 de abril:

Votacion definitiva de los proyectos de ley de puertos, y de próroga para la terminacion de las obras del ferro-carril de Aranjuez á Cuenca.

Discusion de los dictámenes de actas de Puerto-Príncipe y Pontevedra.

Sesion secreta para asuntos de gobierno interior.

## SUBASTAS

PARA EL DIA 11.

Ante la intervencion del material de ingenieros de Madrid, del suministro de la cal hidráulica y cemento portland, baldosa, baldosin y demás, con destino á las obras que tiene á su cargo la comandancia de ingenieros de esta córte.

—En la direccion general del Tesoro se negociará á la una de la tarde una nota de letra sobre el producto de la renta de loterías.

El 18 del corriente, ante el juzgado de la Inclusa, de diversas maderas que se encuentran en Aranjuez á orillas del rio Tajo.

—El 20, ante la junta económica del departamento marítimo de Cádiz, el suministro de la plancheta de hierro que se necesita en dicho arsenal.

## ANUNCIOS.


ARENA DE BALDE Y DOS reales cada carro. Se venden 7 huecos de portada. Palma, 4.

✝

D. LUIS MUÑILLA Y GUTIERREZ juez de primera instancia jubilado, ha fallecido en esta córte hoy 10 del corriente á las dos y media de la tarde.

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Emilia de Tineo; su hijo D. Antonio, sus hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al sepelio del cadáver en el cementerio de San Justo, mañana 11, á las cuatro de la tarde en lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas. El duelo se despide en el cementerio.

✝

EL SEÑOR

DON NICOLAS JUSTO DE CAMPOS, coronel comandante retirado, caballero de las reales y distinguidas órdenes de San Fernando y San Hermenegildo, falleció el 30 de marzo de 1882.

R. I. P.

En los dias 11 y 12 del actual se celebrarán misas desde las siete de la mañana en adelante en la parroquia de San Martin por el eterno descanso del alma del finado.

Su hijo, hija política, nieto y demás parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al sepelio del cadáver en el cementerio de San Justo, mañana 11, á las cuatro de la tarde en lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas. El duelo se despide en el cementerio.

A 8 PESETAS PAR

Anteojos de cristal de roca, garantizados por J. Dubosc.—Inmenso surtido en gemelos para teatro, desde 4'50 ptas.

Unica casa, Arenal, 19 y 21.

AL PÚBLICO

Se acaba de recibir un gran surtido de sillas; sillones, sofás, banquetas de piano y banquetas para recibimientos, en el bazar de silleria de madera encorvada de THONET HERMANOS, plaza del Angel, núm. 10. Madrid.

POR 6 RS. SE LIMPIA LA dentadura. Infantas, 12, 2.°

A 80 CENTIMOS PAQUETE, bugías trasparentes del Esfinje, duracion 35 horas. Atocha 27. Los Tiroleses.

MUSICA BARATA.

Gratis y franco el gran catálogo nuevo de la incomparable *Edicion Peters*. la más barata, correcta y mejor impresa. P. Martin. Correo. 4. Madrid

6000 REALES GANAN EN el acto manejados por sí. 660. Callejon de Preciados, núm. 3, 2.°, de 5 á 6 tarde.

BERLINA-BUTACA, SEMInueva. Se vende Libertad, núm. 24, ral.

DINERO VERDAD

Unica casa que lo da en el acto y sin retencion. No admiten corredores. Veneras, 3, 2.°

SE VENDE EN 8500 rs. UNA berlina sólida, enganchada. Calle del Piamonte, número 4, cochera.

VAJILLAS, LAVABOS, MAcetas, todo muy barato. Espoz y Mina, 40, esquina á la plaza del Angel.

TODOS LOS MODELOS

Á

PESETAS 2,50 SEMANALES

sin mas anticipo.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUELTAS y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA.

MADRID { Carretas, 35. Fuencarral, 50. Toledo, 68. Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA de LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER.

*Pídanse Catálogos ilustrados con listas de precios.*

AMA VIZCAINA PARA CASA de los padres, tiene 22 años y leche de seis meses. Informarán paseo de Recoletos, 15, 2.°

ALMONEDA DE MUEBLES. Corredera baja, 43, bajo, desde las nueve de la mañana.

UNA VIUDA CON ONCE HIjos, suplica á las almas caritativas la ayuden con lo que tengan á bien. Vive Claudio Coello, 5, sotabanco 7.

DINERO AL 3 POR 100

VERDAD

á pasivos y militares sin retencion. Visitacion 8, pral. de 9 á 1.

✝

E. P. D.

EL SEÑOR

DON MIGUEL R. DE BAHAMONDE Y DE LANZ

falleció el 5 de abril de 1881.

Su afligida madre, sus hermanos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el dia 11 del corriente en la parroquial iglesia de San José por los señores sacerdotes adscritos á ella, serán aplicadas por el alma del difunto.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo concede 100 dias de indulgencia á todos los que oigan misa, apliquen la confesion ó comunion ó recen un Padre Nuestro por el alma del finado y las necesidades de la Iglesia.

MANTAS

DE MATRIMONIO

á 14, 20 y 24 reales

y otros precios baratísimos.

Posada del Peine, calle de Postas, cuarto principal, entrada por el portal grande, y no por tienda alguna.

NO EQUIVOCARSE.

ES MEJOR QUE UNA FONDA

LA

POSADA

DEL PEINE.

En el centro de Madrid, calle de Postas. Hospedaje desde 4 rs.

NUEVA TIENDA DE MOLDUras alemanas y marcos dorados, á precios económicos. Puebla, 17.

ADMINISTRACION. SE PROporciona con 20 rs. diarios y 4000 de fianza. Corredera Baja, 13, bajo.

REUMA, GOTA

y *dolores nerviosos*. Se alivian en el *acto* y *cura* con el acreditado *Bálsamo Dabay*: 14 reales frasco. Atocha, 92; Mayor, 41; Jacometrezo 4. Se remite en 20. Dirigirse Dr. Abad, Pacífico, 13, Madrid.

MUEBLES BARATOS

Ebanistería, tapicería, rejilla, Postigo de San Martin, 23.

COCHES

Se venden landós, berlinas, sociables, familiares, sarrets, duques con pescante, jardineras. Barrio de Argüelles, Mendizábal, 23.

CARIDAD

La solicita una viuda con dos hijos, uno de ellos enfermo de gravedad. Velarde, 9, 2.° n.° 5.

LIBRERÍA

Se vende. Jacometrezo, 77.

CALLE DE LA PALOMA, 4, principal, n.° 14, ama de cria.

UN PIANO ESTRANJERO SE vende bueno y barato. Serrano, 28 moderno, 3.° izqda.

SALA Y ALCOBA SE CEDE en sitio céntrico, con asistencia ó sin ella. Corredera Baja, 13, portería.

DINERO BARATO PARA HIpotecas en Madrid y dehesas. Fuencarral, 17, pral. de 8 á 11.

DONCELLA.—SE NECESITA que sepa peinar con perfeccion y demás labores, con buenos informes de casas donde haya servido. Razon, Carrera de San Jerónimo, 7 y 9, port.°

AMA PARA CASA DE LOS padres. Jesús del Valle, 6, p.°—1

PARTICULAR. GABINETE Y alcoba. Alcalá, núm. 10, portería.

✝

ANIVERSARIOS.

Todas las misas que se celebren mañana 11 en la parroquia de S. Ginés por los sacerdotes adscritos á la misma, se aplicarán por el eterno descanso de

EL EXCMO. SEÑOR

D. MARIANO HERRERO CERUELO

que falleció el 10 de marzo de 1875, y de su esposa

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª MICAELA SANCHEZ OCAÑA,

fallecida el dia 11 de abril de 1873.

R. I. P.

Sus hijos ruegan á sus numerosos amigos les encomienden á Dios.

TAPICERO: SE REFORMAN muebles, Palma Baja, 39, 2.°

✝

Tercer aniversario.

Todas las misas que se celebren el martes 11 del corriente mes en la iglesia parroquial de San Andrés, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de

LA SEÑORA

D.ª ANTONIA FEYTO

DE ACERO.

Su madre, su esposo, hijos, nietos, hijas políticas, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

VENTA

MOBILIARIA

y completa

ALMONEDA

de muebles de lujo y otros objetos

CALLE DEL PRADO, 11, 2.°

Para concluir hasta fin del mes próximo se han rebajado los precios de todos los muebles con 30 á 40 por 100 de sus precios marcados, y muchos se venden por cualquier precio razonable.

ALMACEN DE CAMAS DOradas, maqueadas, pintadas y de palosanto. Calle de Relatores, núm. 13.

AMA PARA SU CASA.—ERcilla, 5, patio.

EN 8500 DUROS TRASPASO ó venta de un establecimiento que renta libres mensuales 2300 reales. Palafox, 16, bajo.

DINERO A EMPLEADOS Y militares. Valverde, 12, 2.°

ALMONEDA DE MUEBLES Y sillerías lujo. Reina, 6 bajo.

SE VENDE BONITA COMODA de alcanfor, propia para guardar ropa sin que se apolille.—Travesía del Fúcar, 5, pral. izquierda.

SE CEDE GABINETE Y ALcoba. No es casa de huéspedes. Plaza de Santa Cruz, 3, segundo.

GRAN VENTA.

Cortinajes de varias formas y tamaños, en yute, cretona, crepé y damasco. Sillerías de gabinete y de sala, é infinidad de otros varios muebles. Todo muy barato. Salud, 21, pl. izq.°

COLIRIO RESOLUTIVO DE la catarata, por D. Casiano Macías, médico-oculista, medicamento inofensivo y eficaz, para resolver las cataratas.

Precio en Madrid, 60 rs. el frasco con su cuenta-gotas; en provincias, 66 rs. frasco y certificado.

Farmacia del Buen-Suceso, plaza del Angel núm. 16, de J. Bonald.

Depósito central, en casa del autor, plaza de Santa Ana, 10.

CASAS EN BILBAO.

Se venden en subasta extrajudicial voluntaria dos casas unidas que forman una, en la calle de la Rivera, señalada con los números 15 y 16 moderno; y otra en la calle de Somera núm. 23 moderno, todas radicantes en dicha villa.

El remate se celebrará en Madrid el dia 10 de mayo próximo, en el estudio del notario don Mariano García Sancha, calle Mayor n.° 10, cuarto segundo.

De las condiciones de la subasta y pormenores de las fincas informarán en Bilbao D. Manuel de Lezama Leguizamon, que habita calle de la Estufa, núm. 3, piso 2.°, y en Madrid el espresado notario, todos los dias no feriados de diez á dos.—Sancha.

DINERO SIN RETENCION A militares y empleados. Aduana, 22, bajo dcha. De 10 á 1.

SE VENDE UNA ANAQUELEría con cristales. San Cristóbal, núm. 15, bajo.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Pelayo, 35, portería.

ALMONEDA DE MUEBLES Y salon dorado. Salud, 9, pral. derecha.

AMA DE CRIA PARA SU CAsa, leche fresca, bombrerería 4 piso 4.

ROSARIOS

de plata, filigrana, nacar y azabache. Deseando realizarlos, se venden á precios muy baratos.—Tambien se venden á precios reducidos cruces de oro y devocionarios de plata.—Relojes y joyas novedad á precios muy económicos.—IBO ESPARZA, joyero y relojero.

34, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 34.

ACONTECIMIENTO EN MADRID.

POR CAUSA DE LA VENTA DE LA CASA

ANCHA DE SAN BERNARDO, 19,

el encargado de la ALMONEDA se vé en la precision de realizar en breves dias.

Ha decidido hacer tres dias de esposicion, no solamente de los géneros que tenia anteriormente, sino tambien de otra partida recibida últimamente.

El conjunto de los objetos puestos en esposicion ha sido reunido sólo á fuerza de paciencia y pesquisas; proviene de ventas públicas despues de fallecimiento, ventas judiciales y quiebras de las principales capitales de Europa.

Aparte de las ocasiones de compras ventajosas, esta esposicion ofrece al público la buena fortuna de admirar y establecer un paralelo entre las obras artísticas é industriales modernas y las del siglo XV al siglo XVIII.

En el arte cerámico reune hermosos objetos par etagere, vitrinas, etc., en verdadero Sax.

En los bronces de arte hay estátuas que salen de las casas de Marnhyac, Alphonse Girona, Barbedienne, Gracia Lemaire, Loyse, Ruffier, Martinet, y obras ó reproducciones de artistas, como son Pradier, Carrier-Belleuse, Houdon, J. J. Jaquet, Mathurin, Prevot, Moreau.

En muebles hay una variedad en todos estilos y de todas épocas.

Los precios, rebajados considerablemente, son marcados en todos los géneros. Además se hará un descuento estraordinario á todas las compras que escedan de 10000 reales.

ANCHA DE S. BERNARDO, 19, PL.

NOTA.—En el citado local se darán catálogos de los objetos puestos á la venta.

FOSFATO DE HIERRO

de LERAS,

FARMACÉUTICO, DOCTOR EN CIENCIAS EN PARIS

Este líquido análogo á un agua mineral ferruginosa concentrada, es el único de los ferruginosos que por su semejanza con la composicion del glóbulo sanguíneo, ofrece la inapreciable ventaja de obrar como reparador y reconstituyente de los huesos y de la sangre. Nunca estriñe; no cansa al estómago ni tizna la dentadura; se emplea siempre con éxito contra los dolores de estómago, los colores pálidos, el empobrecimiento de la sangre y todas aquellas indisposiciones á las que están sujetas las señoras, las jóvenes y los niños, cuando son pálidos, anémicos, padecen de languidez é inapetencia.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno francés.

PILDORAS DE BRISTOL

CURAN RADICALMENTE

Todas las Afecciones del Higado.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DE LA PENINSULA.

DICCIONARIO UNIVERSAL

DE LA QUIEBRA DE ASTORT HERMANOS

Concluida esta importantísima obra, así como otras, se venden por tomos ó ejemplares completos. Su pago al contado ó á plazos convencionales. A los libreros, corresponsales ó comisionados, condiciones muy ventajosas. Dirigirse á la sindicatura. Alto de Monteleon, imprenta, Madrid.

EN EL COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS, ALCALA, 19, SU director, Sr. Triviño, ha creado una guardia permanente de profesores en el mismo para la asistencia de las enfermedades de la boca, llenando con este objeto una de las más apremiantes necesidades de que carecia la capital de España. Honorarios dobles durante la noche.

COLEGIO DEL ROSARIO.—EDUCACION DE SEÑORITAS.

Este colegio, reputado por uno de los mejores de España, se halla establecido en Béjar, provincia de Salamanca, bajo la direccion de la profesora D.ª María del Rosario Montanchez de Moreno. Se admiten pensionistas á dos pesetas diarias. Para detalles dirigirse á la directora, Béjar, Solana, 81.

✝

LA SRA. D.ª DOLORES FRUTOS Y MUÑOZ DE YAGÜE

ha fallecido el dia 9 de abril de 1882 á las once de la noche.

R. I. P.

Su esposo D. Rafael Yagüe y Buil, sus hijos Rafael, Clara, Agustin, José, María Victoria y Federico; su hermano D. Vidal Martinez Alcubilla y Muñoz, sus padres políticos D. Pascual Yagüe y Fernandez y D. Indalecio Martinez Alcubilla y demás parientes, suplican á sus amigos que por olvido no hayan recibido invitacion, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el mártes 11 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria calle de Hortaleza, núm. 19, al cementerio de la sacramental de San Martin, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.

LUNAS

De todas dimensiones para escaparates, salones, frentes de escaleras armarios, marcos, etc., etc.

CLASES SUPERIORES

GRABADOS

Coronas, escudos, iniciales y cuantos caprichos se deseen, sobre bombas, vajillas y toda clase de objetos de cristal.

TRABAJOS DELICADOS

FÁBRICA Y DEPÓSITO, CUESTA DE SANTO DOMINGO NÚM.

AGUA MINERAL NATURAL DE CARABAÑA

El mejor purgante y sin igual específico en los vicios humorales, obstrucciones del tubo digestivo, infartos de las vísceras abdominales, etc.

Se vende á *peseta la botella* en las principales farmacias y droguerías de Madrid y provincias.

POMADA ANTICA

ROSADA para devolver á los *Cabellos blancos su color primitivo*

FILLIOL, 47, rue Vivienne, Paris

Depósito en Barcelona, A Casanovas y compañía.

ALMONEDA DEL MOBILIArio de casa. San Onofre, 3, principal.

AMA PARA CASA DE LOS padres, Chinchilla, 8, pl. izq.

OJO CORTES PANTALON DE 16 á 60 rs.: de trajes, desde 16 reales vara. Humilladero, 18, pl.

DIBUJANTE. ESTRELLA, 15, cuarto 4.° izqda.


2008 Ministerio de Cultura